



# SERVICIOS SOCIALES DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA

DICIEMBRE DE 2010

**Instituto de Mayores y Servicios Sociales**  
Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación





La Subdirección de Planificación, Ordenación y Evaluación del Inmerso, a través del Observatorio de Personas Mayores, hace públicos los datos sobre la situación de los recursos sociales destinados a las personas mayores en España a 31 de diciembre de 2010, con datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas.

Este análisis periódico que se lleva a cabo, desde el año 2000, gracias a la colaboración de las Comunidades Autónomas, las Diputaciones Forales vascas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, detalla los datos relativos a los tres grandes bloques de servicios destinados a la población mayor: atención domiciliaria, atención diurna y atención residencial.

*Madrid, julio de 2012*





# ÍNDICE DE CONTENIDOS

## **1.- INTRODUCCIÓN**

## **2.- SERVICIOS DE ATENCIÓN A DOMICILIO**

- 2.1.- Servicio Público de Ayuda a Domicilio (SAD)
- 2.2.- Servicio de Teleasistencia
- 2.3.- Otros servicios de atención domiciliaria

## **3.- SERVICIOS DE ATENCIÓN DIURNA**

- 3.1.- Hogares y Clubes para Personas Mayores
- 3.2.- Centros de Día para Personas Mayores Dependientes

## **4.- SERVICIOS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL**

- 4.1.- Viviendas para Mayores
- 4.2.- Centros Residenciales
- 4.3.- Estancias Temporales en Centros Residenciales

## **5.- RELACIÓN DE TABLAS Y GRÁFICOS**

## **ANEXOS: TABLAS Y GRÁFICOS**





# SERVICIOS SOCIALES DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA DICIEMBRE DE 2010

## 1. INTRODUCCIÓN

El Observatorio de Personas Mayores del Imsero recopila de las comunidades autónomas, y con carácter anual, información estadística sobre los servicios sociales para personas mayores del Estado Español que después, analiza, explota y da a conocer a través de su página web. Desde que comenzara esta serie en el año 2000, los catálogos de servicios sociales de las distintas comunidades autónomas han experimentado importantes cambios en los últimos años. Estos cambios no sólo han tenido un carácter cuantitativo, con el incremento de la oferta de plazas y del número de usuarios, sino que se han puesto en marcha nuevos servicios para adecuarse más satisfactoriamente a las necesidades de las personas mayores. Con independencia de estos cambios y siguiendo el esquema de años anteriores, los servicios sociales objeto de análisis se agrupan en las siguientes categorías:

- ◆ **Servicio de Atención a Domicilio:** Además del Servicio de Atención a Domicilio (SAD) y del Servicio de Teleasistencia, en esta categoría se incluyen otros servicios de atención domiciliaria –servicio de comidas a domicilio y servicio de lavandería a domicilio -, así como prestaciones económicas –ayudas para adaptación de la vivienda, familias cuidadoras, ayudas técnicas y productos de apoyo, etc.
- ◆ **Servicios de Atención Diurna:** En esta categoría se engloban los hogares y clubes – que son recursos concebidos para el fomento



de la participación social y la promoción de la vida saludable y activa, así como el fomento de la vida personal. También se analizan los centros de día para personas en situación de dependencia.

- ◆ **Servicios de Atención Residencial:** Aunque dentro de esta categoría se engloba un amplio abanico de servicios, en este boletín se analizan sólo aquéllos que ofrecen un número de plazas suficientes para poder explotar sus datos: Los centros residenciales y las viviendas para mayores.

Esta clasificación, incluye el catálogo de servicios de atención del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, en consecuencia, se refiere a todos los servicios dirigidos a las personas mayores, estén o no en situación de dependencia. Por ejemplo, un centro residencial podrá disponer de plazas para personas en situación de dependencia, autónomas o para ambas.

A continuación, se procederá a analizar los datos más significativos.

## **2. SERVICIOS DE ATENCIÓN A DOMICILIO**

### **2.1. Servicio Público de Ayuda a Domicilio (SAD)**

El servicio de ayuda a domicilio (SAD) se ha consolidado de manera significativa en estos últimos años, incrementándose el número de usuarios en un 65%, de 2002 a 2010. Se trata de un servicio de competencia municipal, en tanto prestación básica de servicios sociales del sistema público de servicios sociales gestionada en la red básica municipal, y regulada en el ámbito competencial de las administraciones públicas autonómicas. Además, desde la inclusión del SAD en el Catálogo de Servicios y prestaciones del Sistema de

Autonomía Personal y Atención a las situaciones de Dependencia, contemplado en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, se ha incrementado la oferta desde las Comunidades Autónomas. En prácticamente todas las comunidades autónomas conviven los dos tipos de servicios, el municipal y el que está enmarcado en la Ley de Autonomía Personal y Atención a las situaciones de Dependencia con el fin de que no se queden sin atención las personas mayores que aún no tienen reconocida su situación de dependencia o que presentan otro tipo de necesidades. La información que a continuación se analiza hace referencia, mayoritariamente, al SAD municipal, si bien algunas comunidades autónomas no han discriminado la información de uno u otro modelo. Esto podría explicar las distorsiones de algunos datos respecto a años anteriores. En cuanto a la gestión del SAD, aunque, por regla general, está a cargo de una entidad privada, hay zonas del estado español en las que es estrictamente público. Tal es el caso de la mayoría de los municipios del Consell de Menorca, que gestionan directamente el SAD mediante recursos materiales y humanos propios.

A 31 de diciembre de 2010, el Servicio de Ayuda a Domicilio atendía a 395.085 personas mayores, es decir, casi un 5% de la población de más de 65 años (Tabla 2). El 60% de las personas atendidas se concentra en Cataluña, Madrid, Andalucía y Castilla-La Mancha. El índice de cobertura para toda España es de 4,88. Por encima de este índice hay diez territorios, siendo Castilla-La Mancha (8,87), Araba/Álava (8,24) y la Ciudad Autónoma de Ceuta (7,00) quienes presentan los índices más elevados. No se puede entender la cobertura de las distintas comunidades autónomas sin tener en cuenta las horas semanales que cada una de ellas dedica en atender a cada usuario. Algunas comunidades autónomas prefieren ofrecer una mayor intensidad horaria, aunque ello suponga tener que renunciar a llegar a menos personas mayores.

Aunque no todas las comunidades autónomas aportan datos desagregados por sexo y edad, al no haberlos podido recabar de los municipios, con la información disponible se puede decir que el perfil del usuario es marcadamente femenino y envejecido (Tabla 4). De acuerdo los datos disponibles, las mujeres representan el 61% de los usuarios. Menos acusado es el porcentaje de personas mayores de 80 años, cercano al 55% y la edad media del usuario oscila entre los 76 años de la Ciudad Autónoma de Ceuta y los 84 años de Navarra y País Vasco, situándose la media nacional en los 80 años.

Cada usuario recibe de media casi 18 horas de atención, de las que el 60%, 10,7 horas, se dedican a cuidados personales y el resto a tareas domésticas. Cabe destacar como desde la aprobación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, las comunidades autónomas y municipios vienen realizando un esfuerzo no sólo en incrementar el número de horas de atención que ofrecen a los usuarios del SAD, sino que, siguiendo las directrices de la Ley, esta atención vaya dedicada mayoritariamente a los cuidados personales.

A 31 de diciembre de 2010, el precio público medio en España era de 13,70 €/hora, oscilando entre los 5,10 €/hora de Araba/Álava y los 25,50 €/hora de la Ciudad Autónoma de Melilla. Las diferencias de precios públicos reflejan, en muchos casos, diferencias en el contenido y la profesionalización del servicio.

## 2.2. Servicio de Teleasistencia

El Servicio de Teleasistencia (en adelante, teleasistencia) ha experimentado un importante crecimiento en la última década. Si en 2000 el número de usuarios era de 79.267, a 31 de diciembre de 2010, esta cifra se ha multiplicado por ocho hasta alcanzar los 658.396 usuarios. El índice de cobertura ha subido siete puntos, de

1,13, en 2000, a 8,13 en 2010 (Tabla 7). Dado que Andalucía, Madrid y Cataluña concentran gran parte de las personas mayores de España, son las que cuentan con un número mayor de usuarios, superando cada una de estas comunidades autónomas las 121.000 personas mayores atendidas. Se aprecia una importante disparidad entre los índices de coberturas, oscilando entre 1,22 de Galicia y 15,42 de Madrid.

El perfil del usuario es de una mujer, de más de 80 años. La edad media del usuario se sitúa en los 80 años, oscilando en casi todo el territorio español entre los 71 y 84 años. Sólo Madrid, Illes Balears y La Rioja tienen precios por encima de la media.

### 2.3. Otros servicios de atención domiciliaria.

Además de los servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia, desde las comunidades autónomas, diputaciones y municipios ofrecen a las personas mayores otros servicios de atención domiciliaria que engloban, también, prestaciones económicas. Se trata de servicios fundamentales que complementan al SAD y al servicio de teleasistencia (Tabla 8). Ante la dificultad de recoger todas las modalidades existentes, se han analizado los siguientes:

- ◆ **Servicios de Atención Domiciliaria:** Servicio de comidas a domicilio y servicio de lavandería a domicilio.
- ◆ **Prestaciones económicas:** Prestaciones económicas para adecuación de la vivienda; para familias cuidadoras y para ayudas técnicas.
- ◆ **Otros.**

### **3. SERVICIOS DE ATENCIÓN DIURNA**

#### **3.1. Hogares y Clubes para Personas Mayores**

Los hogares y clubes para personas mayores son centros sociales en los que se desarrollan actividades de ocio y culturales, promoviéndose las relaciones sociales entre sus asociados, el envejecimiento activo y la participación social. Muchas comunidades autónomas ponen de manifiesto las dificultades metodológicas para determinar el número exacto de asociados. Esta cifra puede estar sobredimensionada por factores como no comunicación de las bajas y fallecimientos, del asociado, la falta de actualización de la información, etc.

A 31 de diciembre de 2010, se estimaba que los 3.574 centros que hay en España contaban con 3.207.373, lo que supone un índice de cobertura de 39,63 (Tabla 9). En ellos, las mujeres representan el 55% del total, sin que se aprecien variaciones importantes en la distribución por sexos entre las comunidades autónomas.

#### **3.2. Centros de Día para Personas Mayores Dependientes**

Los Centros de Día para personas mayores en situación de dependencia son servicios de atención diurna psicosocial con el fin de evitar que las personas mayores dejen su domicilio habitual y se desarraiguen en un medio extraño. A 31 de diciembre de 2010, había en España un total de 81.390 plazas distribuidas en 2.814 centros, lo que supone un índice de cobertura de 1,01. Tres comunidades tienen índices de cobertura superiores esta media: Cataluña, Extremadura y Madrid, mientras que Canarias, Región de Murcia y la Ciudad Autónoma de Ceuta son las que tienen índices más bajos.

Entre 2001 y diciembre de 2011, se han creado 62.571 plazas en centros de día, lo que supone un crecimiento medio anual de 6.257

plazas, mientras que el índice de cobertura ha crecido 0,75 puntos en este período, de 0,26 a 1,01.

Si se analiza la distribución de las plazas atendiendo a su gestión y financiación, se aprecia un claro predominio de las plazas financiadas con fondos públicos (63%): las plazas públicas (40%) más las concertadas (23%) representan casi tres de cada cuatro plaza. Sin embargo, el 60% la gestión de las plazas está en manos de la iniciativa privada (Tabla 12).

En cuanto a los centros, el 59% son de titularidad privada (Tabla 13 y gráfico 13). Galicia y Cataluña representan los extremos de una escala: la primera con el 94% de centros públicos y la segunda, con sólo un 4%.

El perfil del usuario de los centros de día es el de una mujer (59%), mayores de 80 años (56%), siendo el 40% del total una mujer mayor de ochenta años y el 39% una persona con demencia.

El precio público de una plaza en centro de día es, a nivel estatal, de 9.375,76 euros anuales. Si se trata del precio de concertación de plaza dependiente, se sitúa en 10.756,97 €/años, ascendiendo a 10.817,52 €/años el precio de concertación de una plaza psicogeriatrica.

#### **4. SERVICIOS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL**

Las distintas comunidades autónomas ofrecen a las personas mayores una amplia gama de servicios de atención residencial. Las diferencias entre ellas van más allá que la mera distinción terminológica, diferencias que, siendo muy enriquecedoras, dificultan el análisis estadístico de los servicios. Con el fin de contar con

información con relevancia estadística y que puedan ser comparables los datos de los distintos ámbitos territoriales, los servicios de atención residencial analizados son: los centros residenciales y las viviendas para mayores. Estas últimas engloban las viviendas tuteladas, los apartamentos residenciales y los acogimientos familiares.

#### 4.1. Viviendas para Mayores.

La oferta de plazas en viviendas para mayores asciende a 10.817. Esta oferta es especialmente elevada en el País Vasco, Castilla-La Mancha y Galicia. Es preciso señalar que no siempre es sencillo deslindar las viviendas para mayores de las mini-residencias, como nos ha hecho notar Extremadura, que ha preferido incluir los centros con menos de 15 plazas en la categoría de los centros residenciales (Tabla 16).

#### 4.2. Centros Residenciales.

Los centros residenciales han experimentado un importante incremento desde 2001. Ese año había en España 239.761 plazas distribuidas en 4.800 centros, lo que suponía que un 3.34% de la población mayor de 65 años disponía de una de estas plazas residenciales. A 31 de diciembre de 2010 el número de plazas asciende a 368.805, lo que implica que, desde diciembre de 2001, se ha producido un incremento medio anual de 11.731 plazas. Hay un total de 5.297 y un índice de cobertura de 4,56. Cataluña, con 60.205 plazas es la que tiene una mayor oferta residencial, seguida de Madrid, la comunidad castellano leonesa y Andalucía. Sin embargo, analizando el índice de cobertura se observa que Aragón es la comunidad con un índice de cobertura más elevado seguida de Castilla y León.

De las 368.805 plazas disponibles en los centros residenciales, un 25% son públicas, un 27% concertadas y el 48% restante son plazas privadas. Esto significa que algo más de la mitad son plazas de financiación públicas (52%), aunque el 65% sean plazas de titularidad privada (Tabla 19).

En cuanto a la titularidad de los centros residenciales, uno de cada cuatro son públicos. En todas los territorios se aprecia el predominio de los centros privados, salvo en Extremadura y la Ciudad Autónoma de Ceuta, donde los centros públicos representan el 67% y el 60%, respectivamente, así como en la Ciudad Autónoma de Melilla que, cuenta con dos residencias, una pública y otra privada (Tabla 20).

Los usuarios de centros residenciales son, en su mayoría, personas de edad avanzada, con más de 80 años (67%), cuya edad media se sitúa en torno a los 83 años. La edad media de ingreso es de 80 años, 81 las mujeres y 79 los hombres. El 66% son mujeres, además, casi la mitad es una mujer de más de 80 años; el 73% son personas en situación de dependencia y el 32% tienen alguna demencia.

El precio público de una plaza residencial para persona autónoma (plaza no dependiente) es de 16.818,07 euros anuales. Por debajo de la media estatal, se sitúan la Región de Murcia, La Rioja, el Principado de Asturias y Canarias.

El precio anual de concertación difiere según el tipo de plazas. Si se trata de una plaza no dependiente es de 19.009,12 €, si es una plaza para persona en situación de dependencia es de 18.960,86 € y si se trata de una plaza psicogeriatrica, 26.582,06 €.



#### 4.3. Estancias Temporales en Centros Residenciales.

Algunos centros residenciales ofrecen un servicio de estancia temporal dirigido a aquellas personas mayores que sólo quieren pasar en el centro un periodo de tiempo determinado (días, semanas, meses, etc.). Su función principal es ofrecer un período de respiro a las familias cuidadoras, por ejemplo, durante las vacaciones; pero también ofrece la posibilidad de recibir atención y rehabilitación temporal, por ejemplo, después de una operación quirúrgica.

Se dispone de información de casi todos los territorios, bien sea de los centros que ofrecen este servicio, bien de las plazas puestas a disposición de las personas mayores de estancia temporal. De acuerdo con esta información, en España, a 31 de diciembre de 2010, había 14.444 plazas de estancias temporal ofertadas por 926 centros residenciales. No todas las comunidades autónomas pueden determinar el número exacto de plazas de estancia temporal. Algunas informan de la falta de una oferta específica de este servicio, aunque ello no signifique que no dispongan de este servicio, sino que, o bien, todas las plazas pueden ser de estancia temporal o permanente según las necesidades y demandas de las personas mayores y sus familias (por ejemplo, Castilla y León o Extremadura), o bien se publica una convocatoria anual de plazas de estancia temporal o permanente (por ejemplo, Araba/Álava). En Castilla-La Mancha no se contabilizan las plazas, sino el número de estancias temporales.

## 5. RELACIÓN DE TABLAS Y GRÁFICOS

- ◆ Tabla 1. Principales magnitudes.
- ◆ Gráfico 1. Evolución de algunos Servicios Sociales para personas mayores en España 2000-2020.

- ◆ Tabla 2. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Número de usuarios atendidos e índice de cobertura, diciembre 2010.
- ◆ Gráfico 2. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Índice de cobertura, diciembre 2010.
- ◆ Gráfico 3. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del número de usuarios, 2001-2010.
- ◆ Gráfico 4. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del índice de cobertura, 2001-2010.
- ◆ Tabla 3. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. España 2000-2010.
- ◆ Tabla 4. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Otras características, diciembre 2010.
- ◆ Tabla 5. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Número de horas dispensadas e intensidad horaria, diciembre 2010.
- ◆ Tabla 6. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Precio y financiación, diciembre 2010.
- ◆ Gráfico 5. Servicio Público de Teleasistencia. Evolución del número de usuarios, 2000-2010.
- ◆ Gráfico 6. Servicio Público de Teleasistencia. Evolución del índice de cobertura, 2000-2010.
- ◆ Gráfico 7. Servicio Público de Teleasistencia. Índice de cobertura, diciembre, 2010.
- ◆ Tabla 7. Servicio Público de Teleasistencia. Número de usuarios atendidos, índice de cobertura, perfil del usuario y precio unitario, diciembre, 2010.
- ◆ Tabla 8. Otros servicios de atención a domicilio para personas mayores en España. Número de usuarios y gasto medio por usuario, diciembre 2010.
- ◆ Gráfico 8. Hogares y clubes para personas mayores en España, evolución del número de asociados, 2000-2010.
- ◆ Tabla 9. Hogares y clubes para personas mayores en España. Número de asociados y número de centros, diciembre 2010.

- ◆ Gráfico 9. Centros de día para personas mayores. Número de plazas, diciembre 2010.
- ◆ Gráfico 10. Centros de día para personas mayores. Número de centros, diciembre 2010.
- ◆ Tabla 10. Centros de día para personas mayores dependientes. Número de centros y plazas, diciembre 2010.
- ◆ Tabla 11. Centros de día para personas mayores dependientes. España, 2001-2010.
- ◆ Gráfico 11. Centros de día para personas mayores dependiente. Distribución de plazas, diciembre 2010.
- ◆ Gráfico 12. Centros de día para personas mayores dependientes. Distribución de plazas, 2004 y 2010.
- ◆ Tabla 12. Centros de día para personas mayores dependientes en España. Distribución del número de plazas e índice de cobertura, diciembre 2010.
- ◆ Gráfico 13. Centros de día para personas mayores dependientes. Distribución de centros según titularidad, diciembre 2010.
- ◆ Gráfico 14. Centros de día para personas mayores dependientes. Distribución de centros según titularidad, 2004 y 2011.
- ◆ Tabla 13. Centros de día para personas mayores dependientes en España. Distribución de centros de día según titularidad.
- ◆ Tabla 14. Centros de día para personas mayores dependientes en España. Perfiles de usuario, diciembre, 2010.
- ◆ Tabla 15. Centros de día para personas mayores dependientes en España. Coste y Financiación de plazas, diciembre, 2010.
- ◆ Tabla 16. Servicios Residenciales. Número de plazas y cobertura en Servicios Residenciales, diciembre, 2010.
- ◆ Gráfico 15. Distribución de las plazas en Servicios Residenciales (Centros residenciales y viviendas para mayores), diciembre, 2010.

- ◆ Gráfico 16. Plazas en Viviendas para mayores por CC.AA. diciembre, 2010.
- ◆ Tabla17. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros residenciales en España 2001-2010.
- ◆ Gráfico 17. Centros Residenciales. Número de plazas diciembre, 2010.
- ◆ Gráfico 18. Centros Residenciales. Número de centros diciembre, 2010.
- ◆ Gráfico 19. Centros Residenciales. Índice de cobertura Centros Residenciales, diciembre, 2010.
- ◆ Tabla 18. Centros residenciales en España. Número total de Centros y Plazas, diciembre, 2010.
- ◆ Gráfico 20. Distribución de plazas de Centros Residenciales a diciembre 2001 y 2010.
- ◆ Gráfico 21. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales. Índice de cobertura 2001 y 2010.
- ◆ Tabla 19. Centros residenciales en España. Distribución de plazas residenciales e Índice de Cobertura. Diciembre, 2010.
- ◆ Gráfico 22. Distribución de Centros Residenciales según titularidad a diciembre 2001 y 2010
- ◆ Tabla 20. Distribución de Centros Residenciales según titularidad, diciembre, 2010.
- ◆ Tabla 21. Centros Residenciales en España. Número de usuarios y perfil del usuario, diciembre de 2010.
- ◆ Tabla 22. Precio de las plazas Centros Residenciales diciembre 2010.
- ◆ Tabla 23. Servicio Público De Estancia Temporal En España. Número de Centros y Plazas, diciembre 2010.

## **ANEXOS: TABLAS Y GRÁFICOS**

Tabla 1

**SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES  
PRINCIPALES MAGNITUDES  
31 DE DICIEMBRE DE 2010**

<b>Servicio de ayuda a Domicilio</b>	<b>Usuarios</b>		<b>Indice de cobertura (1)</b>	<b>% Mujeres</b>	<b>% Usuarios 80+</b>	<b>Precio público (€/hora)</b>	<b>Aumento medio anual usuarios (2001-2010)</b>
Servicio de ayuda a Domicilio	395.085		4,88	61%	54%	13,70 €	2.355
<b>Servicio de Teleasistencia</b>	<b>Usuarios</b>		<b>Indice de cobertura (1)</b>	<b>% Mujeres</b>	<b>% Usuarios 80+</b>	<b>Precio público (€/año)</b>	<b>Aumento medio anual usuarios (2001-2010)</b>
Servicio de Teleasistencia	658.396		8,13	65%	51%	274,71 €	63.686
<b>Hogares y Clubes</b>	<b>Asociados</b>		<b>Indice de cobertura (1)</b>	<b>% Mujeres</b>			<b>Aumento medio anual asociados (2000-2010)</b>
Hogares y Clubes	3.207.273		39,63	55%			62.918
<b>Centros de Día</b>	<b>Centros</b>	<b>Plazas</b>	<b>Indice de cobertura (1)</b>	<b>% Mujeres</b>	<b>% Usuarios 80+</b>	<b>Precio público (€/año)</b>	<b>Aumento medio anual plazas (2001-2010)</b>
Centros de Día	2.803	81.390	1,01	59%	56%	9.375,76 €	6.257
<b>Centros Residenciales</b>	<b>Centros</b>	<b>Plazas</b>	<b>Indice de cobertura (1)</b>	<b>% Mujeres</b>	<b>% Usuarios 80+</b>	<b>Precio público (€/año)</b>	<b>Aumento medio anual plazas (2001-2010)</b>
Centros Residenciales	5.297	368.805	4,56	66%	67%	16.818,07 €	14.338
<b>Viviendas para mayores</b>	<b>Plazas</b>						
Viviendas para mayores	10.817						

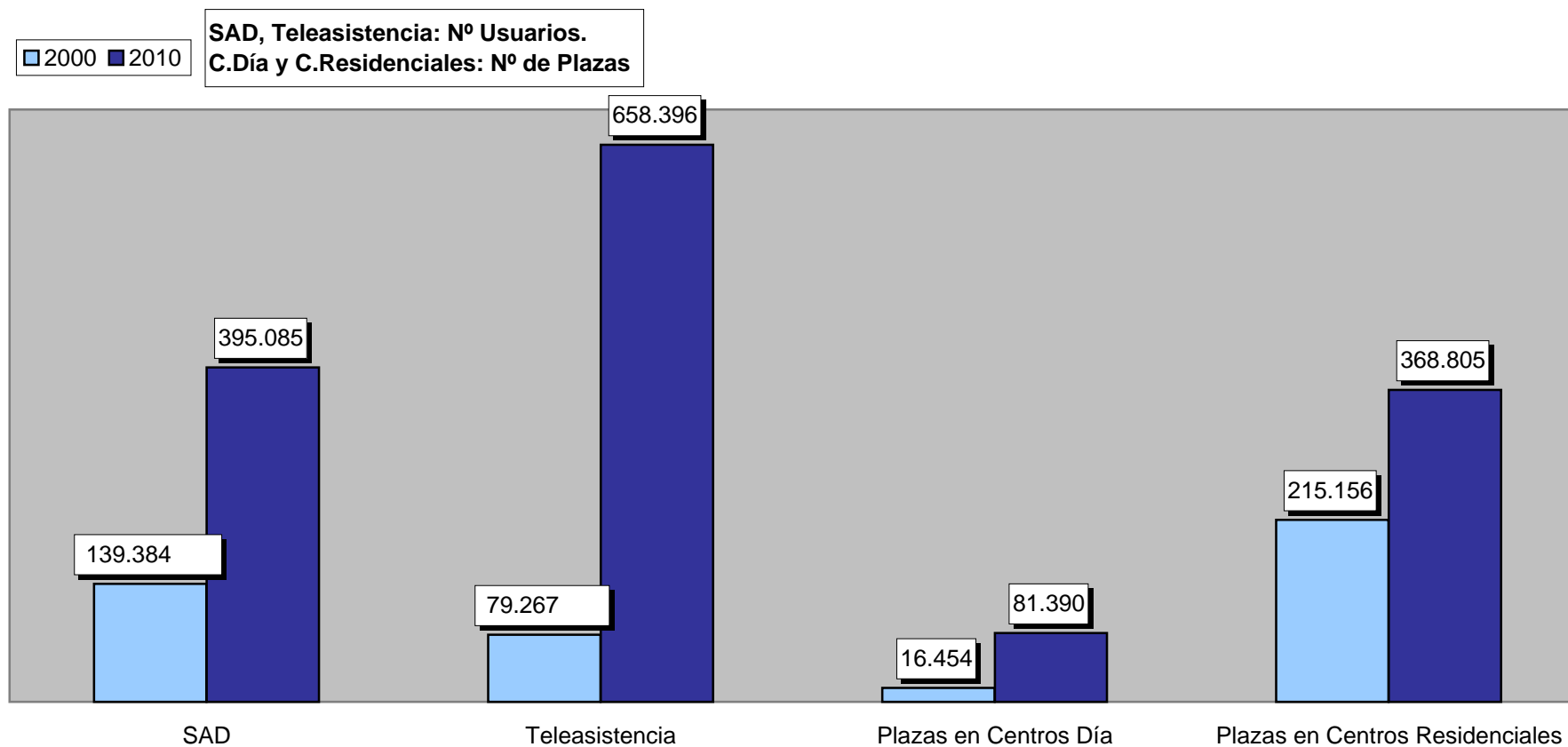
Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2002-2011)

Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imsero

(1) Índice de cobertura:  $(\text{usuarios}/\text{población} > 65) \times 100$

### Gráfico 1

### Evolución de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España, 2000-2010



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011). Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imsero.

Tabla 2

**SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO EN ESPAÑA  
NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS E ÍNDICE DE COBERTURA (1)  
31 DE DICIEMBRE DE 2010**

<b>Comunidades Autónomas</b>	<b>Población≥65 01/01/2011</b>	<b>Nº usuarios atendidos</b>	<b>Índice de cobertura (1)</b>
Andalucía	1.281.038	65.096	5,08
Aragón	268.809	14.701	5,47
Asturias	241.856	10.730	4,44
Baleares (Illes)	158.671	5.419	3,42
Canarias	293.463	10.586	3,61
Cantabria	111.125	6.192	5,57
Castilla y León <sup>1</sup>	583.884	27.172	4,65
Castilla-La Mancha <sup>2</sup>	372.580	33.032	8,87
Cataluña <sup>3</sup>	1.265.459	73.441	5,80
C.Valenciana <sup>4</sup>	877.091	20.839	2,38
Extremadura <sup>5</sup>	212.820	11.831	5,56
Galicia	629.477	18.408	2,92
Madrid (Comunidad de)	974.202	66.629	6,84
Murcia (Región de)	206.565	5.030	2,44
Navarra (C. F. de)	113.117	4.058	3,59
País Vasco	426.773	17.564	4,12
La Rioja	59.622	3.420	5,74
Ceuta <sup>6</sup>	9.000	630	7,00
Melilla	8.005	307	3,84
<b>España</b>	<b>8.093.557</b>	<b>395.085</b>	<b>4,88</b>
<b>Diputaciones Forales Vascas</b>	<b>Población≥65 01/01/2011</b>	<b>Nº usuarios atendidos</b>	<b>Índice de cobertura (1)</b>
Álava <sup>7</sup>	56.555	4.660	8,24
Guipúzcoa	137.865	5.726	4,15
Vizcaya <sup>4</sup>	232.353	7.178	3,09
<b>País Vasco</b>	<b>426.773</b>	<b>17.564</b>	<b>4,12</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011)

INE: INEBASE *Datos de Población. Explotación estadística del Padrón Municipal, datos a 01/01/2011*

Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imsero

(1) Índice de cobertura: (usuarios/población>65)x100

1. Castilla y León: Han disminuido los usuarios porque éstos han pasado a la prestación económica vinculada al servicio. Además, se ha incrementado el número de horas de atención.

2. Castilla-La Mancha: Se refiere a los beneficiarios del servicio.

3. Cataluña: Estimación. Incluye SAD social, SAD dependencia, PADES y PUA.

4. Comunitat Valenciana y Vizcaya: Usuarios, datos de de 2009.

5. Extremadura: El recuento del núm. de usuarios de años anteriores se basaba en estimaciones.

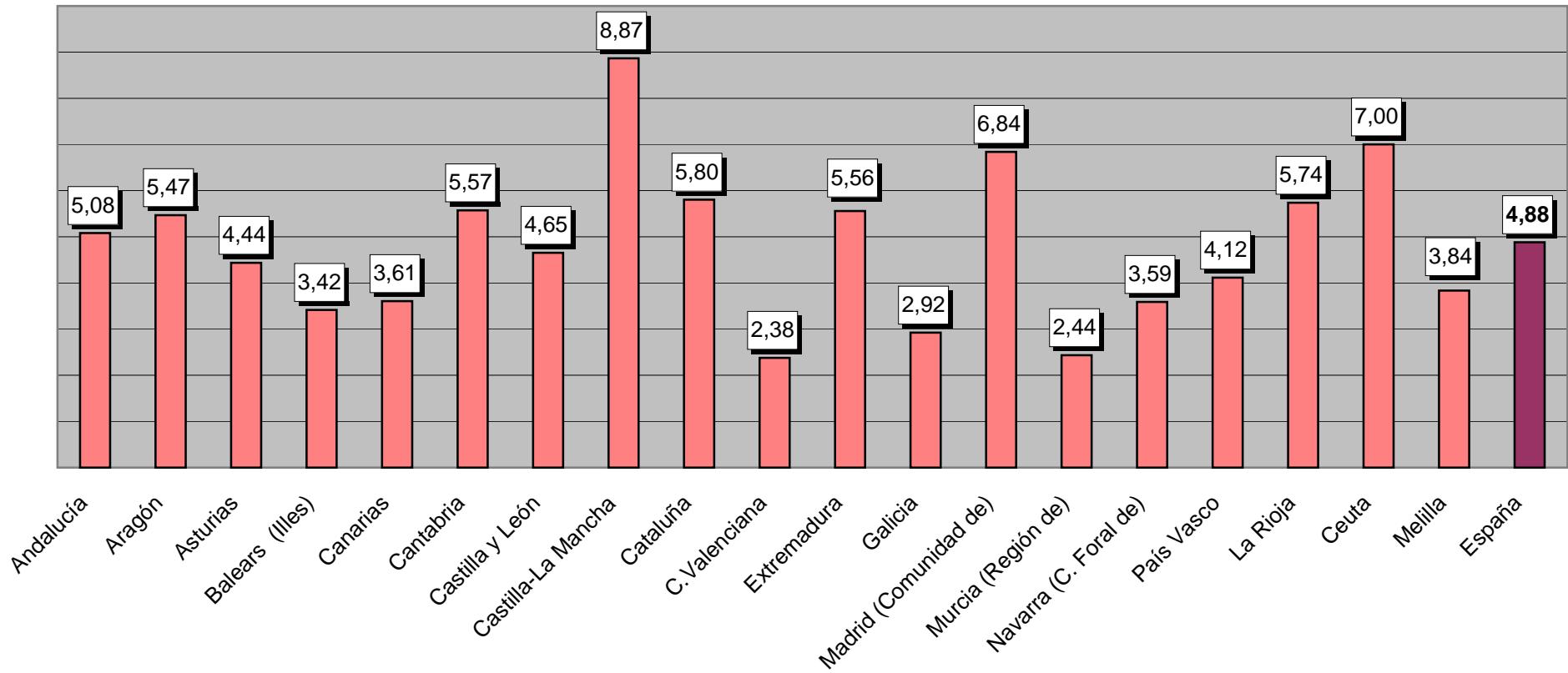
6. Ceuta: El descenso del número de usuarios respecto a 2009 se debe a una reducción presupuestaria.

7. Álava: El número de usuarios atendidos ha descendido respecto a 2009 debido a que la Diputación Foral de Álava y el ayuntamiento de Vitoria-Gastei asignaron el programa de reasignación de recursos algunas de las nuevas concesiones de SAD, es decir, a dejar a algunas personas en lista de espera por un tiempo. Por otro lado, al haberse ampliado la gama de servicios y prestaciones, la persona usuaria opta en el PIA acordado por diferentes recursos, que no siempre es SAD, ya que en ocasiones prefiere PECEF.



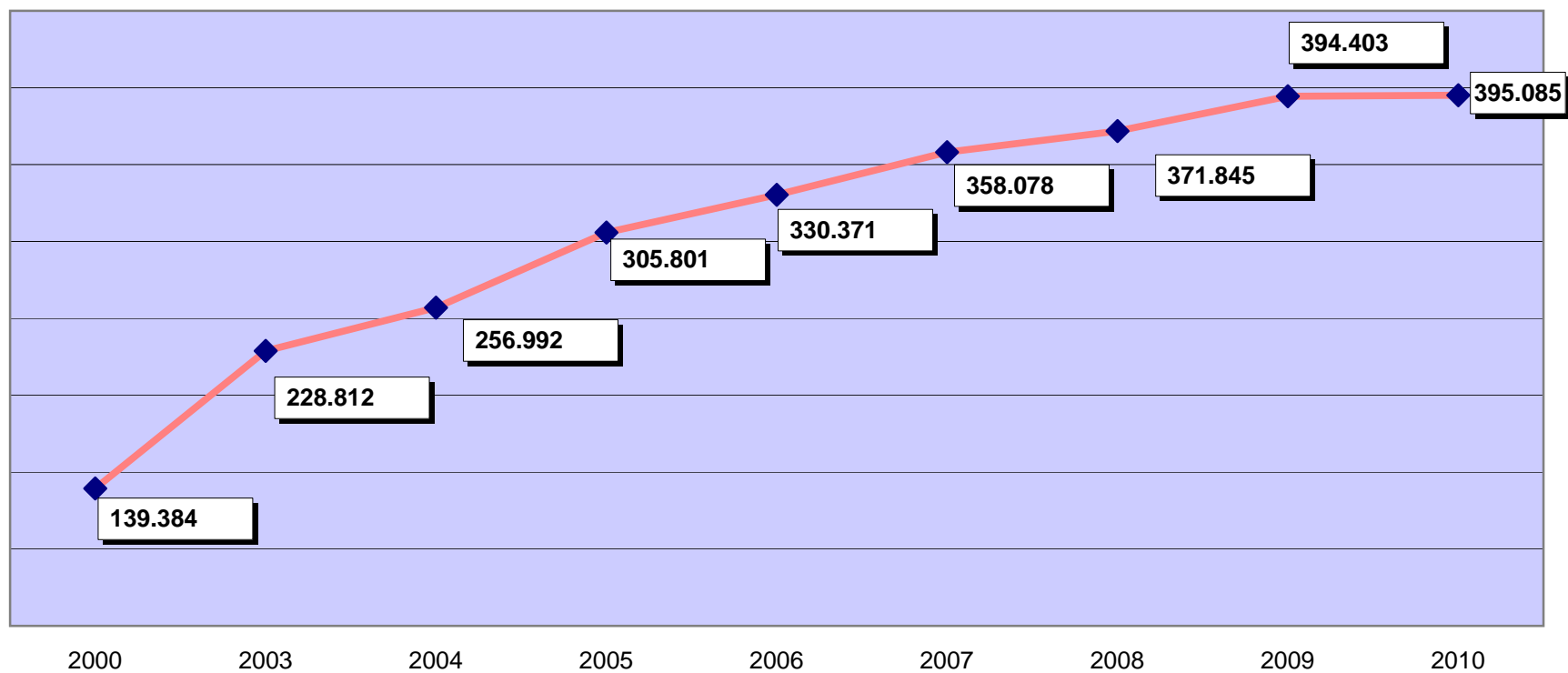
## Gráfico 2

### Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Índice de Cobertura, diciembre 2010



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011). Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imsero

**Gráfico 3**  
**Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del Número de Usuarios, 2001-2010**

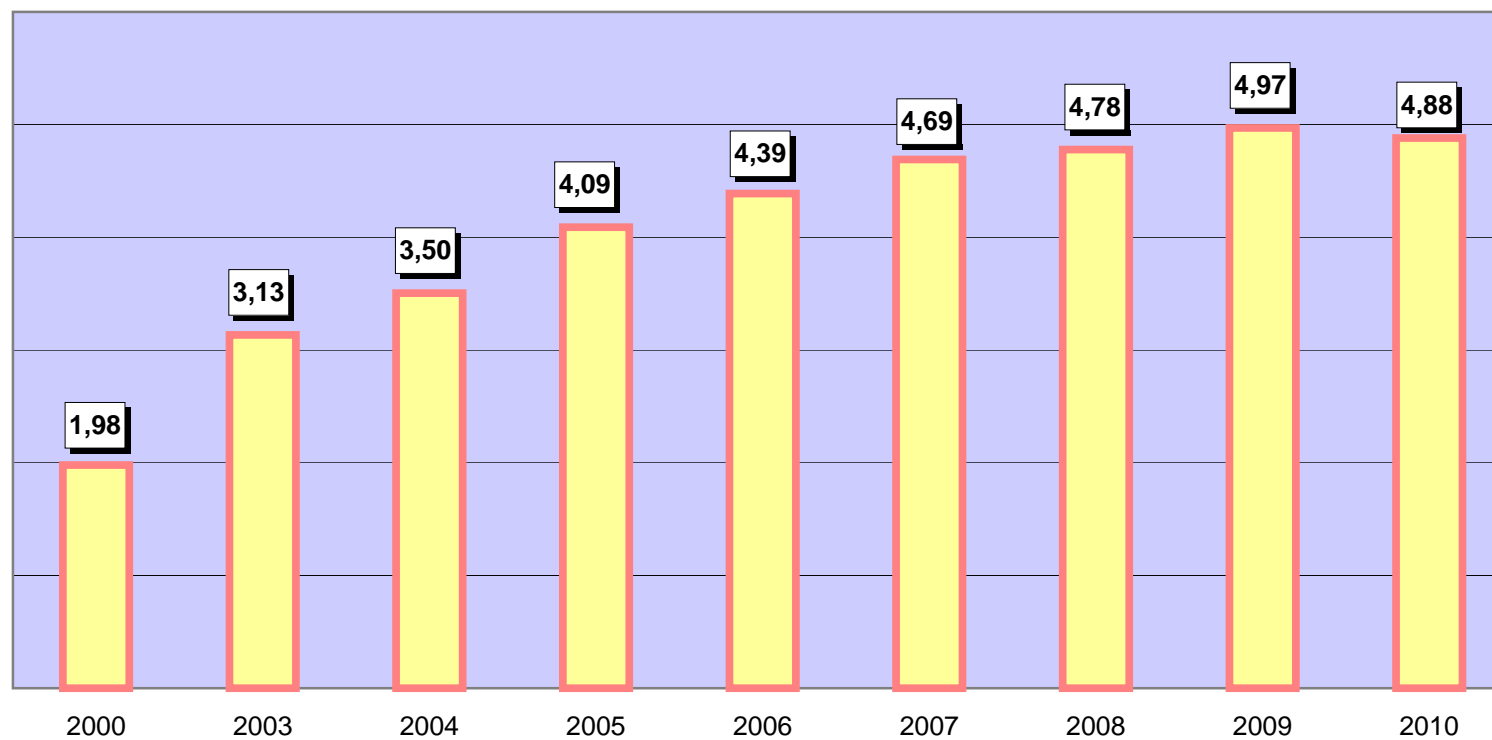


Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2004-2011). Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Inersso.

#### Gráfico 4

#### Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del Índice de Cobertura\* 2000-2010

\*Índice de Cobertura:  $(N^{\circ}\text{Usuarios}/\text{Pob}>65)\times 100$



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2000-2011); Elaboración propia

Tabla 3

**INDICADORES DE SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES  
SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO  
ESPAÑA 2000-2010**

	<b>Año 2000</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Var.2010/2000</b>	<b>Var. Media Anual</b>
<b>Población ≥65</b>	7.169.439	8.093.557	924.118	11.001
<b>Indicadores</b>				
Nº de usuarios	197.306	395.085	197.779	2.355
Índice de cobertura	2,75	4,88	2,13	0,03
Precio Pub/hora(Euros)	9,50 €	13,70 €	420,30%	5,00%



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2001-2012). Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Inmerso.  
INE: INEBASE: *Datos de Población. Explotación estadística del Padrón Municipal a 01/01/2001 y datos a 01/01/2011*

TABLA 4

**SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO EN ESPAÑA  
OTRAS CARACTERÍSTICAS  
31 DE DICIEMBRE DE 2010**

<b>Comunidades Autónomas</b>	<b>usuarios</b>	<b>Usuarios en medio rural %</b>	<b>% mujeres</b>	<b>%&gt;80 años</b>	<b>% mujeres &gt;80 años</b>	<b>%Viven solos</b>	<b>% Cuidados</b>	<b>% Tareas domésticas</b>	<b>Edad media</b>
Andalucía	65.096		58%		26%				
Aragón <sup>1</sup>	14.701	60%	63%	67%	34%	21%	63%	37%	
Asturias	10.730	32%	75%	62%	48%	45%	40%	60%	78
Balears (Illes)	5.419	6%	57%	44%	36%	11%	87%	13%	79
Canarias <sup>1</sup>	10.586	15%	78%	5%	26%	6%	20%	80%	76
Cantabria <sup>2</sup>	6.192								
Castilla y León	27.172	60%	64%	66%	44%				81
Castilla-La Mancha	33.032	52%	40%	30%	16%	2%			79
Cataluña	73.441						66%	34%	
C.Valenciana <sup>2</sup>	20.839	15%							
Extremadura	11.831								
Galicia	18.408	80%	72%	64%	47%	47%	60%	40%	80
Madrid (Comunidad de) <sup>3</sup>	66.629	6%	74%	61%	49%	38%	75%	25%	82
Murcia (Región de)	5.030	21%	0%				55%	45%	
Navarra (C. F. de)	4.058	68%	61%	70%	46%	38%	59%	41%	84
País Vasco <sup>4</sup>	17.564	28%	71%	63%	52%	16%	87%	13%	84
La Rioja	3.420		66%	75%			65%	35%	
Ceuta	630		68%	62%	46%	44%	44%	56%	76
Melilla	307		74%	38%	28%	90%	60%	40%	77
<b>España-Promedio</b>	<b>388.146</b>	<b>37%</b>	<b>61%</b>	<b>54%</b>	<b>38%</b>	<b>33%</b>	<b>60%</b>	<b>40%</b>	<b>80</b>
<b>Diputaciones Forales Vascas</b>	<b>usuarios</b>	<b>Usuarios en medio rural %</b>	<b>% mujeres</b>	<b>%&gt;80 años</b>	<b>% mujeres &gt;80 años</b>	<b>%Viven solos</b>	<b>% Cuidados</b>	<b>% Tareas domésticas</b>	<b>Edad media</b>
Álava	4.660	28%	68%	73%	52%	33%	87%	13%	84
Guipúzcoa	5.726		73%	54%	51%	0%			84
Vizcaya <sup>2</sup>	7.178								
<b>España-Promedio</b>	<b>17.564</b>	<b>28%</b>	<b>71%</b>	<b>63%</b>	<b>52%</b>	<b>16%</b>	<b>87%</b>	<b>13%</b>	<b>84</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011). Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Insero.

1. Aragón y Canarias: Usuarios en el medio rural, dato de 2009.

2. Cantabria, Comunitat Valenciana y Vizcaya: Datos de 2009.

3. Comunidad de Madrid: Los porcentajes sobre personas mayores que viven solas, usuarios mayores de 80 años, mujeres y mujeres mayores de 80 se refieren a los 49.330 usuarios del ayuntamiento de Madrid.

4. País Vasco: Los datos de distribución de tiempo de atención se corresponden a Álava.

**TABLA 4**

**SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO EN ESPAÑA  
OTRAS CARACTERÍSTICAS  
ENERO 2009**

<b>Ambito Territorial</b>	<b>% mujeres</b>	<b>%&gt;80 años</b>	<b>% mujeres&gt;80 años</b>	<b>%Viven solos</b>	<b>% Cuidados</b>	<b>% Tareas domésticas</b>	<b>Edad media</b>
Andalucía	60%	38%	25%	-----	41%	59%	
Aragón <sup>(1)</sup>	50%	21,00%	14%	23%	43%	57%	-----
Asturias	-----	-----	-----	-----	64%	36%	-----
Balears (Illes) <sup>(2)</sup>	67%	64%	47%	8%	87%	13%	81
Canarias	77%	33%	26%	6%	20%	80%	75
Cantabria	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Castilla y León	63%	62%	64%	-----	-----	-----	81
Castilla-La Mancha	45%	22%	16%	-----	-----	-----	-----
Cataluña <sup>(3)</sup>	75%	71%	55%	-----	72%	28%	84
C.Valenciana	-----	-----	-----	-----	54%	46%	-----
Extremadura	70%	65%	45%	-----	20%	80%	72
Galicia <sup>(4)</sup>	65%	35%	39%	30%	60%	40%	83
Madrid (Comunidad de)	80%	63%	50%	57%	50%	50%	82
Murcia (Región de)	79%	-----	-----	-----	55%	45%	-----
Navarra (C. F. de)	64%	69%	46%	33%	52%	48%	83
País Vasco	45%	72%	50%	34%	88%	12%	81
La Rioja	81%	-----	-----	-----	45%	55%	-----
Ceuta	57%	52%	36%	36%	52%	48%	76
Melilla	74%	39%	29%	86%	60%	40%	-----
<b>España-Promedio</b>	<b>66%</b>	<b>50%</b>	<b>39%</b>	<b>35%</b>	<b>54%</b>	<b>46%</b>	<b>80</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales

Elaboración propia

(1) Los datos aportados por Aragón son estimación en base a la población.

(2) En el caso de los datos aportados por Ibiza, corresponden a 4 Ayuntamientos de la Isla faltando los de Sant Joan de Labritja.

(3) Datos a enero 2007

(4) Los datos son estimaciones de los Centros de Atención Primaria y centros gestionados por la C.A.

(5) Datos referidos a las tres Diputaciones Forales Vascas

(6) Datos referidos a las Diputaciones de Álava y Guipuzcoa

(7) Datos referidos a la Diputación Foral de Álava

**TABLA 5**  
**SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO EN ESPAÑA**  
**Nº HORAS DISPENSADAS E INTENSIDAD HORARIA**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2010**

<b>Comunidades Autónomas</b>	<b>Nº de horas dispensadas(año)</b>	<b>Intensidad horaria (mes) (tareas+cuidados)(1)</b>	<b>Intensidad horaria (mes) en cuidados personales(2)</b>
Andalucía	19.787.542	35,86	
Aragón	2.219.772	12,60	7,9
Asturias	1.973.370	20,00	8,0
Balears (Illes)	603.775	13,00	11,3
Canarias	3.048.768	24,00	4,8
Cantabria	1.486.080	20,00	0,0
Castilla y León	4.883.046	19,14	0,0
Castilla-La Mancha	5.058.329	20,00	0,0
Cataluña <sup>1</sup>	7.349.859	8,34	5,5
C.Valenciana <sup>2</sup>	2.850.775	11,40	6,2
Extremadura	1.203.251	17,00	0,0
Galicia	3.265.632	27,00	0,0
Madrid (Comunidad de)	10.429.022	14,74	11,1
Murcia (Región de)	953.952	14,00	7,7
Navarra (C. F. de)	453.536	7,40	4,4
País Vasco	2.322.705	15,85	7,5
La Rioja	579.857	14,13	9,2
Ceuta	166.298	22,00	9,7
Melilla	76.808	24,00	14,4
<b>España</b>	<b>68.712.376</b>	<b>17,92</b>	<b>10,7</b>
<b>Diputaciones Forales Vascas</b>	<b>Nº de horas dispensadas(año)</b>	<b>Intensidad horaria (mes) (tareas+cuidados)(1)</b>	<b>Intensidad horaria (mes) en cuidados personales(2)</b>
Alava	979.067,00	26,00	22,6
Guipúzcoa <sup>3</sup>	1.342.478,90	19,54	0,0
Vizcaya <sup>2</sup>	1.159,00	2,00	0,0
<b>País Vasco</b>	<b>2.322.704,90</b>	<b>15,85</b>	<b>7,5</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011).

Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imsero.

(1) Intensidad horaria: número de horas de atención, al mes, por usuario

(2) Intensidad horaria: número de horas de atención en cuidados personales, al mes, por usuario

1. Cataluña: Horas dispensadas, estimación. Incluye SAD social, SAD dependencia, PADES y PUA. Intensidad horaria,

2. Comunitat Valenciana y Vizcaya: Datos de 2009.

3. La Rioja. Las horas anuales de atención se han estimado para el 89,78% de los usuarios que representan las personas mayores. No se contemplan las horas de Logroño en los meses de octubre a diciembre

4. Guipúzcoa: La intensidad horaria es de 26,66, para personas mayores en situación de dependencia y 15,62 para autónomas. Las 19,54 horas mensuales por usuario se han estimado a partir del total de horas anuales dispensadas y el número de usuarios.

TABLA 6

SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO EN ESPAÑA  
 PRECIO Y FINANCIACION  
 31 DE DICIEMBRE DE 2010

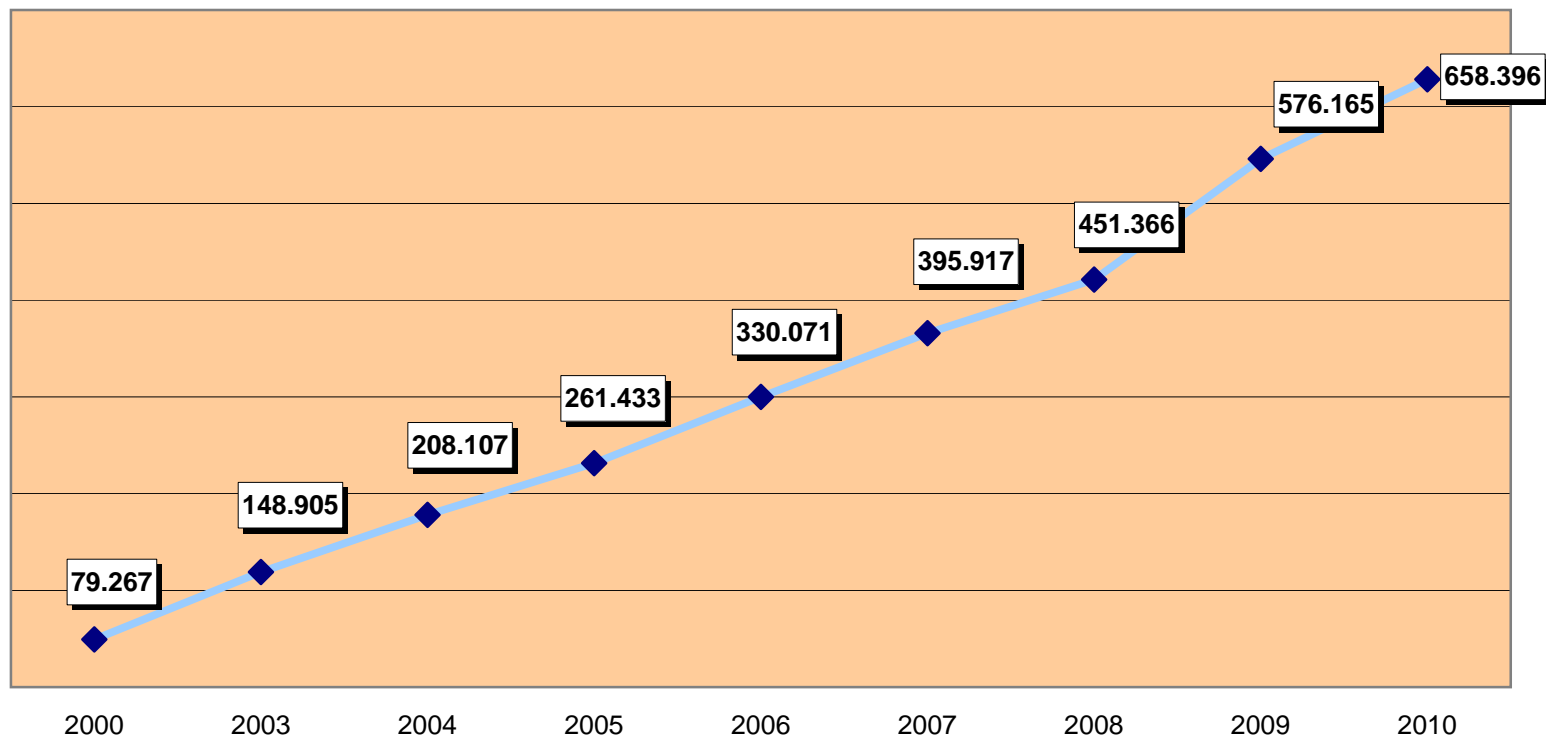
Comunidades Autónomas	Precio Publico(1) hora/usuario Euros	Precio Publico mensual/usuario Euros
Andalucía <sup>1</sup>	13,18 €	472,58 €
Aragón	14,40 €	181,43 €
Asturias		
Balears (Illes)	12,03 €	217,15 €
Canarias	12,00 €	288,00 €
Cantabria	12,02 €	240,40 €
Castilla y León	14,43 €	276,19 €
Castilla-La Mancha <sup>2</sup>	10,25 €	202,13 €
Cataluña <sup>3</sup>	17,29 €	152,70 €
C.Valenciana <sup>4</sup>	12,26 €	139,76 €
Extremadura		
Galicia	13,00 €	351,00 €
Madrid (Comunidad de) <sup>5</sup>	14,74 €	217,27 €
Murcia (Región de) <sup>6</sup>	12,00 €	168,00 €
Navarra (C. F. de)		
País Vasco	11,57 €	242,81 €
La Rioja	12,98 €	168,48 €
Ceuta	11,60 €	255,17 €
Melilla	25,50 €	612,00 €
<b>España promedio</b>	<b>13,70 €</b>	<b>261,57 €</b>
Diputaciones Forales Vascas	Precio Publico(1) hora/usuario Euros	Precio Publico mensual/usuario Euros
Álava	5,10 €	133,11 €
Guipúzcoa	18,04 €	352,50 €
Vizcaya		
<b>País Vasco promedio</b>	<b>11,57 €</b>	<b>242,81 €</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011)  
 Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imserso.

1. Andalucía: El precio público / hora se ha estimado a partir del precio mensual y de la intensidad horaria.
2. Castilla-La Mancha: El precio público es de 10,25€/hora para personas no dependientes y 11€/hora para dependiente
3. Cataluña: Precio público, cálculo efectuado a partir del gasto de las corporaciones locales. No incluye la aportación de los usuarios.
4. C. Valenciana: Dato de 2009.
5. Madrid: El precio público del ayuntamiento de Madrid es de 15,79 euros/hora, lo que supone un precio mensual de 226,80€
6. Región de Murcia: Coste medio



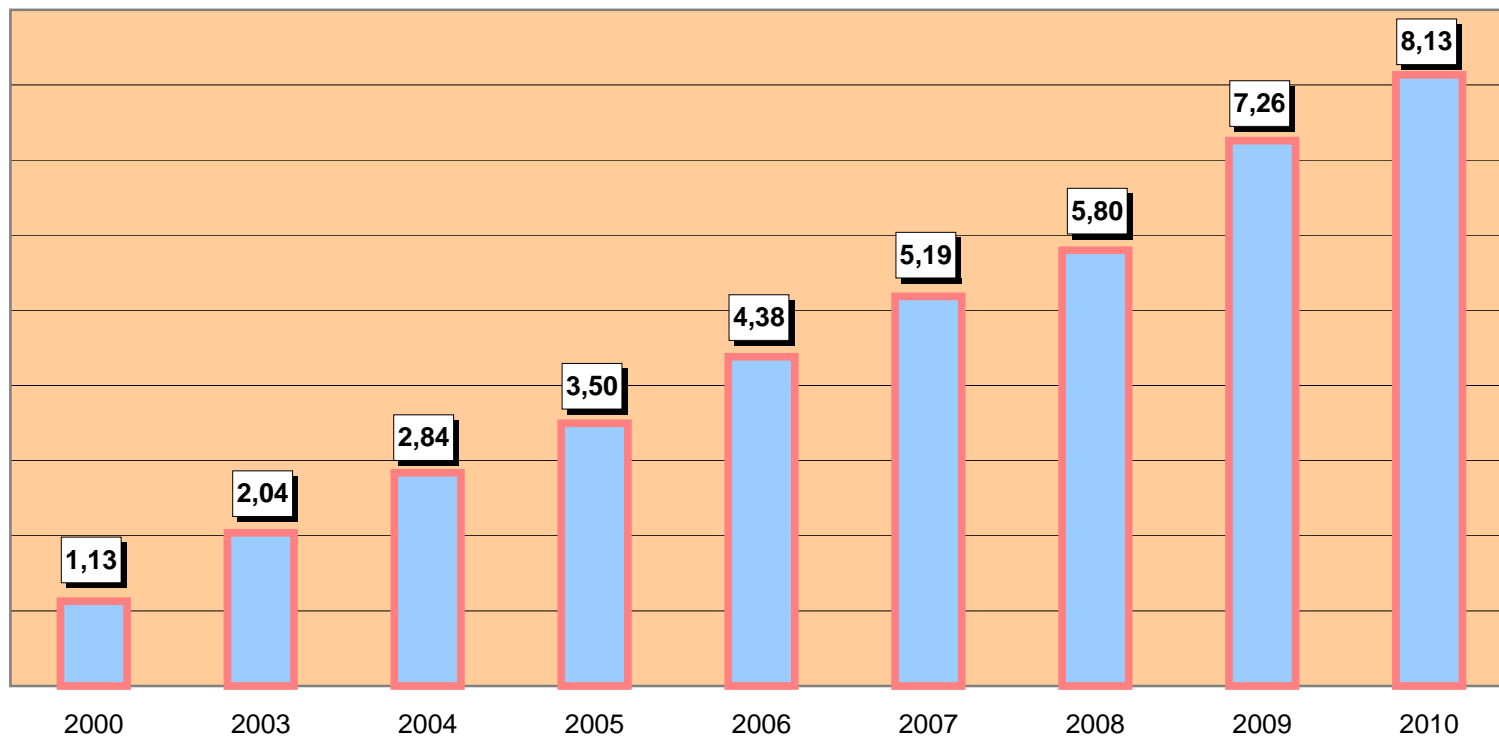
**Gráfico 5**  
**Servicio Público de Teleasistencia. Evolución del Número de Usuarios, 2000-2010**



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales; (2000-2011) . Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Inersero.

**Gráfico 6**  
**Servicio Público de Teleasistencia. Evolución del Índice de Cobertura\*, 2000-2010**

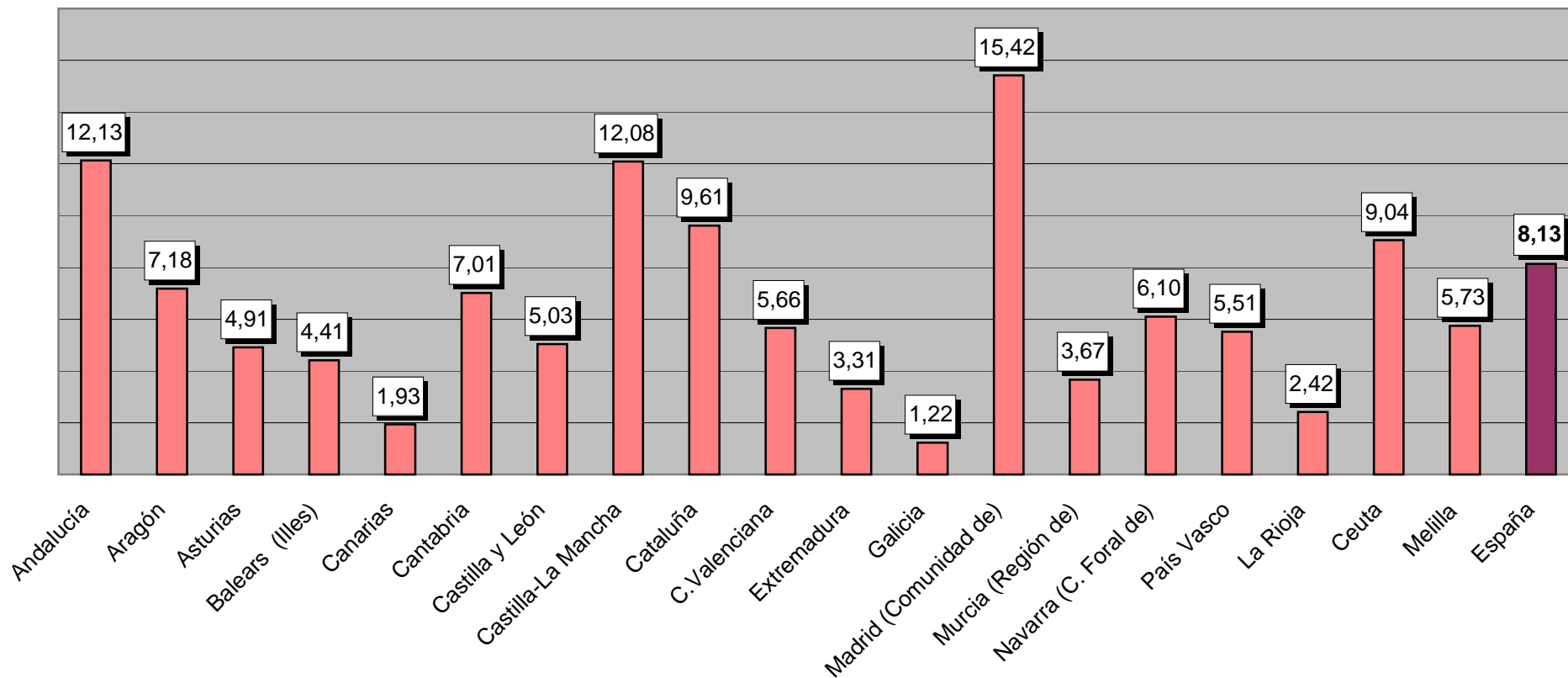
\*Índice de Cobertura:  $(N^{\circ}\text{Usuarios}/\text{Pob}>65)\times 100$



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales; (2000-2011). Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imsero.

## Gráfico 7

### Servicio Público de Teleasistencia, Índice de Cobertura, Datos a 31 de diciembre 2010



**TABLA 7**  
**SERVICIO PÚBLICO DE TELEASISTENCIA EN ESPAÑA**  
**NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS, ÍNDICE DE COBERTURA (1), PERFIL USUARIO Y PRECIO UNITARIO**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Comunidades Autónomas	Población≥65 01/01/2011	Nº usuarios atendidos	Índice de cobertura (1)	Nº Aparatos	Usuarios en medio rural %	% mujeres	%>80 años	%Viven solos	Edad media	Precio público €/año/usuario
Andalucía	1.281.038	155.446	12,13	152.575	27,41%	78,51%	58,00%	49,61%	79	216,00 €
Aragón <sup>1</sup>	268.809	19.294	7,18	17.053	45,83%	0,00%	0,00%	0,00%		
Asturias	241.856	11.884	4,91	11.845	31,21%	83,58%	71,66%	70,69%	84	274,00 €
Baleares (Illes)	158.671	7.002	4,41	4.763	0,96%	71,21%	64,27%	26,46%	79	371,54 €
Canarias <sup>2</sup>	293.463	5.677	1,93	5.369		80,08%	55,75%	64,03%	79	220,00 €
Cantabria	111.125	7.791	7,01	7.791	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		259,68 €
Castilla y León	583.884	29.395	5,03	17.763	42,08%	75,20%	73,20%	0,00%	83	241,32 €
Castilla-La Mancha <sup>3</sup>	372.580	45.024	12,08	34.837	66,46%	59,95%	44,62%	42,54%	81	152,97 €
Cataluña <sup>4</sup>	1.265.459	121.605	9,61	87.193	0,00%	57,00%	36,00%	50,00%		
C.Valenciana	877.091	49.661	5,66	43.558	0,00%	85,66%	55,26%	0,00%	79	254,40 €
Extremadura	212.820	7.041	3,31	6.893	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		250,76 €
Galicia <sup>5</sup>	629.477	7.677	1,22	7.917	42,99%	84,99%	79,98%	89,88%	82	274,20 €
Madrid (Comunidad de) <sup>6</sup>	974.202	150.177	15,42	21.823	2,38%	60,88%	53,22%	39,82%	82	289,56 €
Murcia (Región de)	206.565	7.580	3,67	6.670	17,11%	65,58%	60,50%	44,99%		264,00 €
Navarra (C. F. de)	113.117	6.903	6,10		54,61%	80,85%	75,49%	61,07%	84	145,00 €
País Vasco	426.773	23.521	5,51	21.827	2,64%	76,17%	73,04%	11,15%	83	234,82 €
La Rioja	59.622	1.445	2,42	1.445	33,22%	76,33%	65,26%	59,31%	84	748,04 €
Ceuta	9.000	814	9,04	763	0,00%	70,88%	86,12%	53,69%	71	216,00 €
Melilla	8.005	459	5,73	429	0,00%	82,79%	47,49%	97,60%	80	257,72 €
<b>España</b>	<b>8.093.557</b>	<b>658.396</b>	<b>8,13</b>	<b>450.514</b>	<b>16,79%</b>	<b>65,45%</b>	<b>50,74%</b>	<b>37,92%</b>	<b>81</b>	<b>274,71 €</b>
<b>Diputaciones Forales</b>	<b>Población≥65 01/01/2011</b>	<b>Nº usuarios atendidos</b>	<b>Índice de cobertura (1)</b>	<b>Nº Aparatos</b>	<b>Usuarios en medio rural %</b>	<b>% mujeres</b>	<b>%&gt;80 años</b>	<b>%Viven solos</b>	<b>Edad media</b>	<b>Precio público €/año/usuario</b>
<b>Vascas</b>										
Álava <sup>7</sup>	56.555	3.833	6,78	3.564	16,20%	78,35%	81,16%	68,43%	84	141,45 €
Guipúzcoa	137.865	5.948	4,31	5.136	0,00%	81,96%	78,45%		84	
Vizcaya	232.353	13.740	5,91	13.127	0,00%	73,06%	68,43%		82	328,19 €
<b>País Vasco</b>	<b>426.773</b>	<b>23.521</b>	<b>5,51</b>	<b>21.827</b>	<b>2,64%</b>	<b>76,17%</b>	<b>73,04%</b>	<b>11,15%</b>	<b>83</b>	<b>234,82 €</b>

INE:BASE Datos de Población. Padrón Municipal, datos a 01/01/2011

Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Inmerso.

(1) Índice de cobertura: (usuarios/población>65)x100

1. Aragón: Usuarios del medio rural, dato de 2009.

2. Canarias: Total usuarios atendidos, dato de 2009.

3. Castilla La Mancha: Desde 2010, la teleasistencia se presta por contrato y no por subvención, por lo que se ha reducido el coste anual por usuario.

4. Cataluña: Los mayores de 80 años, se han calculado sobre la base de 85 años y más.

5. Galicia: El número de aparatos es superior al de usuarios debido a que hay 240 aparatos de geolocalización y de otros servicios, que estrictamente no son aparatos de teleasistencia.

6. Madrid: El coste anual por usuario del ayuntamiento de Madrid es de 276,18 euros.

7. Álava: No disponen de aparatos de teleasistencia, sino de telealarma.

**Tabla 8**  
**OTROS SERVICIOS DE ATENCIÓN A DOMICILIO PARA PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA/**  
**NÚMERO DE USUARIOS Y GASTO MEDIO POR USUARIO.**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Comunidades Autónomas	Comidas		Lavandería		Vivienda		Familias Cuidadoras		Ayudas Técnicas		Otros	
	Nº. Usuar	€/año/usu	Nº. Usuar	€/año/usu	Nº. Usuar	€/año/usu	Nº. Usuar	€/año/usu	Nº. Usuar	€/año/usu	Nº. Usuar	€/año/usu
Andalucía												
Aragón												
Asturias	151				77	1.765,87 €	32	3.063,81 €	887	887,82 €		
Balears (Illes)	1.610	2.121,70 €	1	314,40 €	8	1.000,00 €	52		60	780,00 €	44,00	
Canarias <sup>1</sup>	51											
Cantabria					282		9.806		461		517	
Castilla y León <sup>2</sup>		1.329,20 €		8.075,76 €								
Castilla-La Mancha <sup>3</sup>		1.083.462,00 €		190.270,00 €			20.494	4.815,00 €	10.530	4.500,00 €	890	1.100,00 €
Cataluña <sup>4</sup>	26.113	264,15 €			474	2.731,16 €	84.558		308	1.047,84 €		
C. Valenciana	4.540	1.992,00 €	540	2.364,00 €	223	1.150,28 €			1.346		510	921,38 €
Extremadura												
Galicia	1.900	2.555,00 €			274	2.482,94 €	18.708	2.909,00 €	200	1.164,92 €		
Madrid (Comunidad de) <sup>5</sup>	2.093	622,28 €	341	927,65 €	552	1.436,28 €			911	496,65 €		
Murcia (Región de)	968	2.520,00 €										
Navarra (C. F. de)	555	1.765,75 €	20	505,59 €			4.973	4.660,00 €	291	1.040,00 €		
País Vasco	0	0,00 €	0	0,00 €	130	1.763,74 €	21.038	3.944,78 €	3.033	1.601,59 €	921	147.205,00 €
La Rioja	55	1.021,00 €					4.609	4.226,00 €			888	5.911,00 €
Ceuta <sup>6</sup>	48	211.791,25 €			18	357,00 €			52	357,00 €		
Melilla	104	29.930,00 €	13									
Diputaciones Forales	Comidas		Lavandería		Vivienda		Familias Cuidadoras		Ayudas Técnicas		Otros	
Vascas	Nº. Usuar	€/año/usu	Nº. Usuar	€/año/usu	Nº. Usuar	€/año/usu	Nº. Usuar	€/año/usu	Nº. Usuar	€/año/usu	Nº. Usuar	€/año/usu
Álava <sup>7</sup>	259						2.934	4.493,00 €	17	2.395,00 €	921	376,00 €
Guipúzcoa							10.319	3.141,00 €	2.406	1.109,00 €		
Vizcaya					130	1.763,74 €	7.785	4.200,33 €	610	1.300,77 €		294.034,00 €
<b>País Vasco</b>					<b>130</b>	<b>1.763,74 €</b>	<b>21.038</b>	<b>3.944,78 €</b>	<b>3.033</b>	<b>1.601,59 €</b>	<b>921</b>	<b>147.205,00 €</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011). Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imserso.

1. Canarias: La concesión de ayudas al cuidado de personas mayores dependientes se ha extinguido y se deriva al área de dependencia.

2. Castilla y León: 233.266 comidas subvencionadas, con un precio por comida de 5,70 € (1.329.616,20€/anuales). En el servicio público de lavandería a domicilio se han prestado 1.288 servicios en 2011, con un precio de 6,27 € por servicio, es decir, 8.075,76 euros anuales.

3. Castilla La Mancha: La prestación económica de adecuación de la vivienda ha desaparecido y no se ha publicado la convocatoria de 2011.

4. Cataluña: Ayudas económicas a las familias cuidadoras, a extinguir después de la aprobación de la Ley de autonomía personal y atención a las situaciones de dependencia.

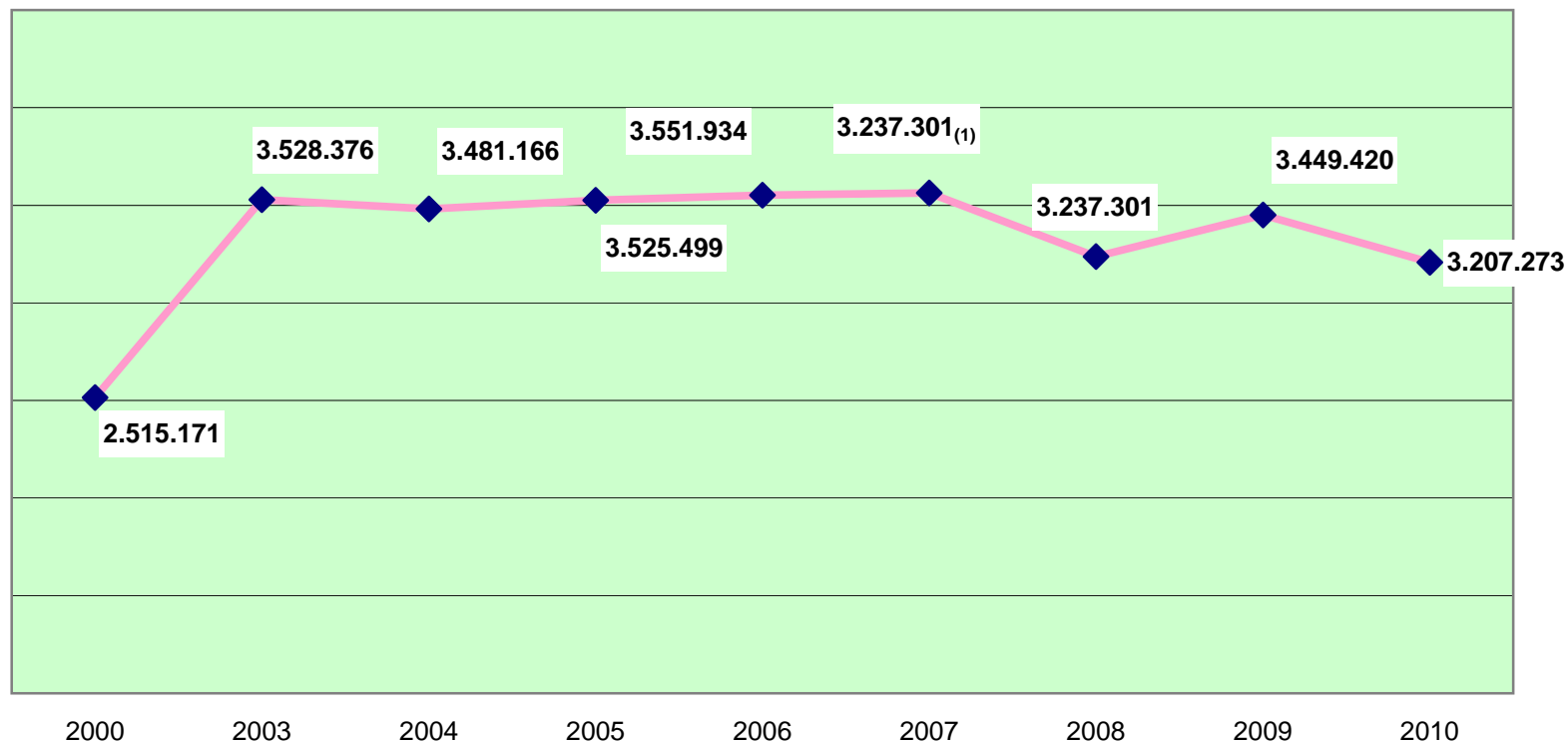
5. Madrid: Los datos sobre los servicios de comidas y lavandería a domicilio, así como las prestaciones económicas para adecuación de la vivienda y ayudas técnicas se refieren al ayuntamiento de Madrid.

6 Ceuta: Las ayudas contempladas en la Ley de autonomía personal y atención a las situaciones de dependencia, como las ayudas económicas a familias cuidadoras, se gestionan desde el IMSERSO

7. Álava: Los usuarios del servicio de comidas a domicilio son del ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

## Gráfico 8

### Hogares y Clubes Para Personas Mayores, evolución del Número de Asociados<sup>(1)</sup>, 2000-2010



(1) El número de usuarios en Hogares y Clubes es orientativo en tanto y cuanto la alta descentralización del servicio y la falta de unanimidad de criterio en el cómputo de socios y su actualización dificulta en gran medida su cuantificación.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2001-2011). Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Inserso.

Tabla 9

**HOGARES Y CLUBES PARA PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA  
Nº DE ASOCIADOS Y Nº DE CENTROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2010**

<b>Comunidades Autónomas</b>	<b>Población≥65 01/01/2011</b>	<b>Número Asociados</b>	<b>%Mujeres Asociadas</b>	<b>Usuarios en el medio rural %</b>	<b>Indice Cobertura<sub>(1)</sub></b>	<b>Número Centros</b>
Andalucía	1.281.038	618.321			48,27	924
Aragón <sup>1</sup>	268.809	134.007	57,9%		49,85	319
Asturias	241.856	154.313	53,2%		63,80	130
Baleares (Illes)	158.671	32.746	52,1%	1,83%	20,64	39
Canarias	293.463	41.080	57,0%		14,00	338
Cantabria	111.125	37.430			33,68	21
Castilla y León	583.884	298.421		13,80%	51,11	196
Castilla-La Mancha	372.580	163.109	52,9%		43,78	186
Cataluña <sup>2</sup>	1.265.459	206.286	56,5%		16,30	
C.Valenciana	877.091	400.000			45,61	381
Extremadura	212.820	30.000	40,0%	8,46%	14,10	35
Galicia <sup>3</sup>	629.477	60.000	58,7%		9,53	24
Madrid (Comunidad de)	974.202	639.554	57,1%	0,30%	65,65	117
Murcia (Región de)	206.565	131.783			63,80	215
Navarra (C. F. de)	113.117	79.402		16,71%	70,19	126
País Vasco	426.773	110.394	59,5%	13,36%	25,87	361
La Rioja <sup>4</sup>	59.622	56.423			94,63	156
Ceuta	9.000	8.013	55,5%	0,00%	89,03	2
Melilla	8.005	5.991	59,8%	0,00%	74,84	4
<b>España</b>	<b>8.093.557</b>	<b>3.207.273</b>	<b>55,0%</b>	<b>6,8%</b>	<b>39,63</b>	<b>3.574</b>
<b>Diputaciones Forales Vascas</b>	<b>Población≥65 01/01/2011</b>	<b>Número Asociados</b>	<b>%Mujeres Asociadas</b>	<b>Usuarios en el medio rural %</b>	<b>Indice Cobertura<sub>(1)</sub></b>	<b>Número Centros</b>
Álava	56.555	45.000	60,0%	13,36%	79,57	57
Guipúzcoa	137.865					
Vizcaya	232.353	65.394	58,9%		28,14	304
<b>País Vasco</b>	<b>426.773</b>	<b>110.394</b>	<b>59,5%</b>	<b>13,4%</b>	<b>25,87</b>	<b>361</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011)

INE (2011) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2011*

Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imserso.

(1) Índice de cobertura: (asociados/población>65)x100

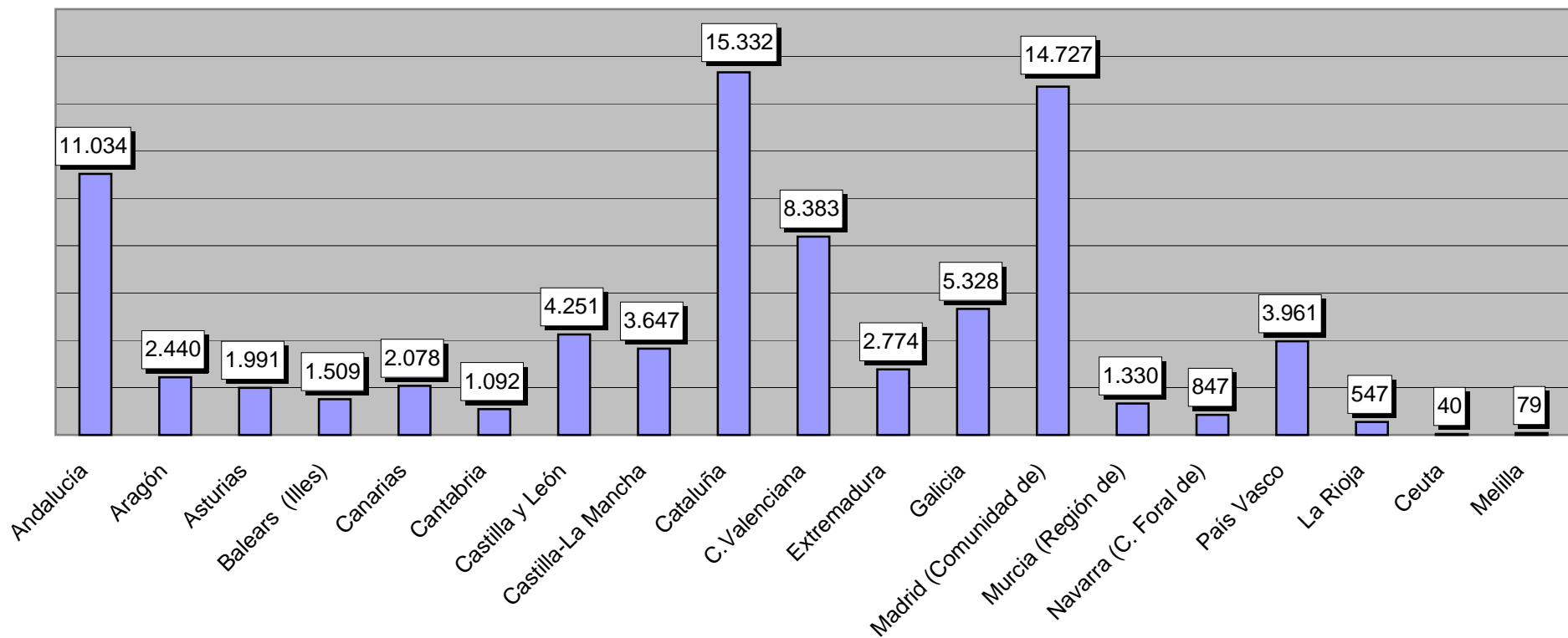
1. Aragón: El dato de mujeres asociadas es de 2009.

2. Cataluña: Usuarios de la Generalitat de Cataluña.

3. Galicia: Ha disminuído el número de centros de estas características debido a su reconversión en equipamientos de otra naturaleza, concretamente se han transformado en centros sociocomunitarios.

4. La Rioja: El número de asociados está pendiente de revisión, por lo que puede incluir repeticiones y bajas.

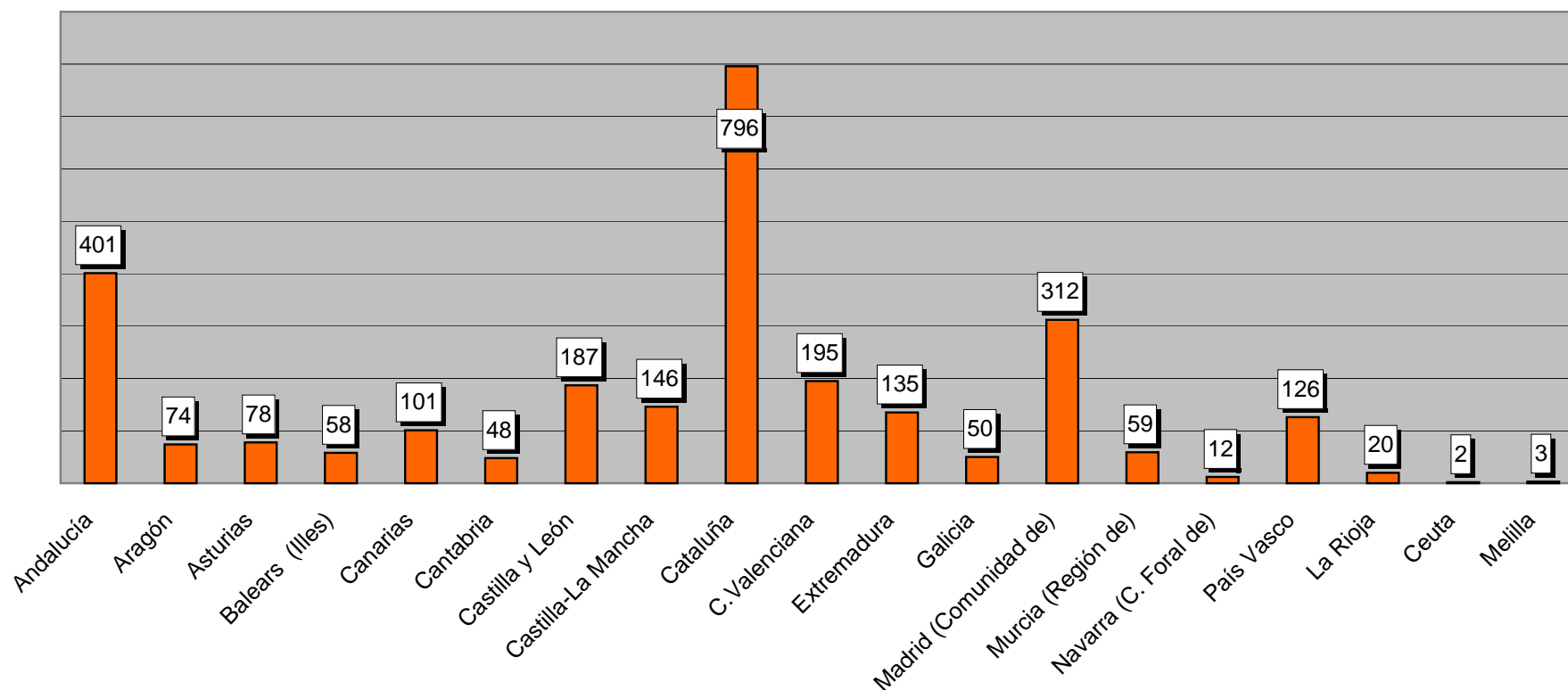
**Gráfico 9**  
**Centros de Día Para Personas Mayores Dependientes. Número de Plazas, diciembre 2010**



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011). Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Inmerso.



**Gráfico 10**  
**Centros de Día Para Personas Mayores Dependientes. Número de Centros.**  
**Diciembre 2010**



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011). Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Inmerso.

Tabla 10

**CENTROS DE DIA PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN ESPAÑA**  
**NÚMERO TOTAL DE CENTROS Y PLAZAS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2010**

<b>Comunidades Autónomas</b>	<b>Población≥65 01/01/2011</b>	<b>Nº de centros Total</b>	<b>Nº plazas Total</b>	<b>Indice de Cobertura (1)</b>
Andalucía	1.281.038	401	11.034	0,86
Aragón	268.809	74	2.440	0,91
Asturias	241.856	78	1.991	0,82
Balears (Illes)	158.671	58	1.509	0,95
Canarias <sup>1</sup>	293.463	101	2.078	0,71
Cantabria	111.125	48	1.092	0,98
Castilla y León	583.884	187	4.251	0,73
Castilla-La Mancha	372.580	146	3.647	0,98
Cataluña	1.265.459	796	15.332	1,21
C.Valenciana	877.091	195	8.383	0,96
Extremadura	212.820	135	2.774	1,30
Galicia	629.477	50	5.328	0,85
Madrid (Comunidad de)	974.202	312	14.727	1,51
Murcia (Región de)	206.565	59	1.330	0,64
Navarra (C. F. de)	113.117	12	847	0,75
País Vasco	426.773	126	3.961	0,93
La Rioja	59.622	20	547	0,92
Ceuta	9.000	2	40	0,44
Melilla	8.005	3	79	0,99
<b>España</b>	<b>8.093.557</b>	<b>2.803</b>	<b>81.390</b>	<b>1,01</b>
<b>Diputaciones Forales Vascas</b>	<b>Población≥65 01/01/2011</b>	<b>Nº de centros Total</b>	<b>Nº plazas Total</b>	<b>Indice de Cobertura (1)</b>
Alava	56.555	15	520	0,92
Guipúzcoa	137.865	64	1.673	1,21
Vizcaya	232.353	51	1.768	0,76
<b>País Vasco</b>	<b>426.773</b>	<b>130</b>	<b>3.961</b>	<b>0,93</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011)

INE:INEBASE *Datos de Población. Explotación estadística del Padrón Municipal (01/01/2011)*

Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imsero.

(1) Índice de Cobertura: (nºplazas/población >65)x100

1. Canarias. Número de plazas, dato de enero de 2009

Tabla 11

**INDICADORES DE SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES  
CENTROS DE DIA PARA PERSONAS DEPENDIENTES  
ESPAÑA 2001-2010**

	31/12/2001	31/12/2010	Var.2010/2001	Var. Media Anual
<b>Población &gt;65</b>	7.169.439	8.093.557	924.118	92.412
<b>Indicadores</b>				
<b>Nº Total Plazas</b>	<b>18.819</b>	<b>81.390</b>	<b>62.571</b>	<b>6.257</b>
Plazas Públicas	7.391	32.825	25.434	2.543
Plazas Concertadas	2.969	18.996	16.027	1.603
Plazas Privadas	8.459	29.569	21.110	2.111
<b>Nº total centros</b>	<b>964</b>	<b>2.803</b>	<b>1.839</b>	<b>184</b>
Centros Titularidad Pública	340	1.159	819	82
Centros Titularidad Privada	624	1.648	1.024	102
<b>Índice de cobertura</b>				
Total Plazas	<b>0,26</b>	<b>1,01</b>	<b>0,74</b>	
Plazas Públicas+ Concertadas	0,14	0,64	0,50	
Plazas Privadas	0,12	0,37	0,25	

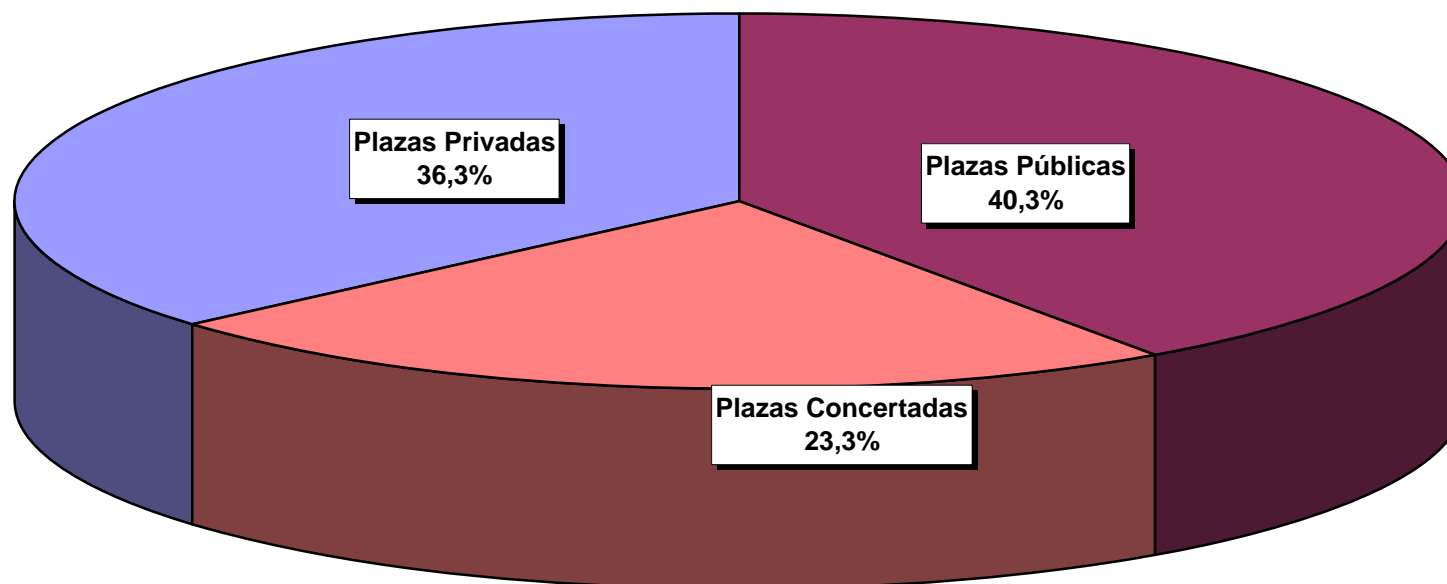


Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2002, 2011)

INE:INEBASE Datos de Población. Explotación estadística del Padrón Municipal, datos a 01/01/2000 y a 01/01/2011

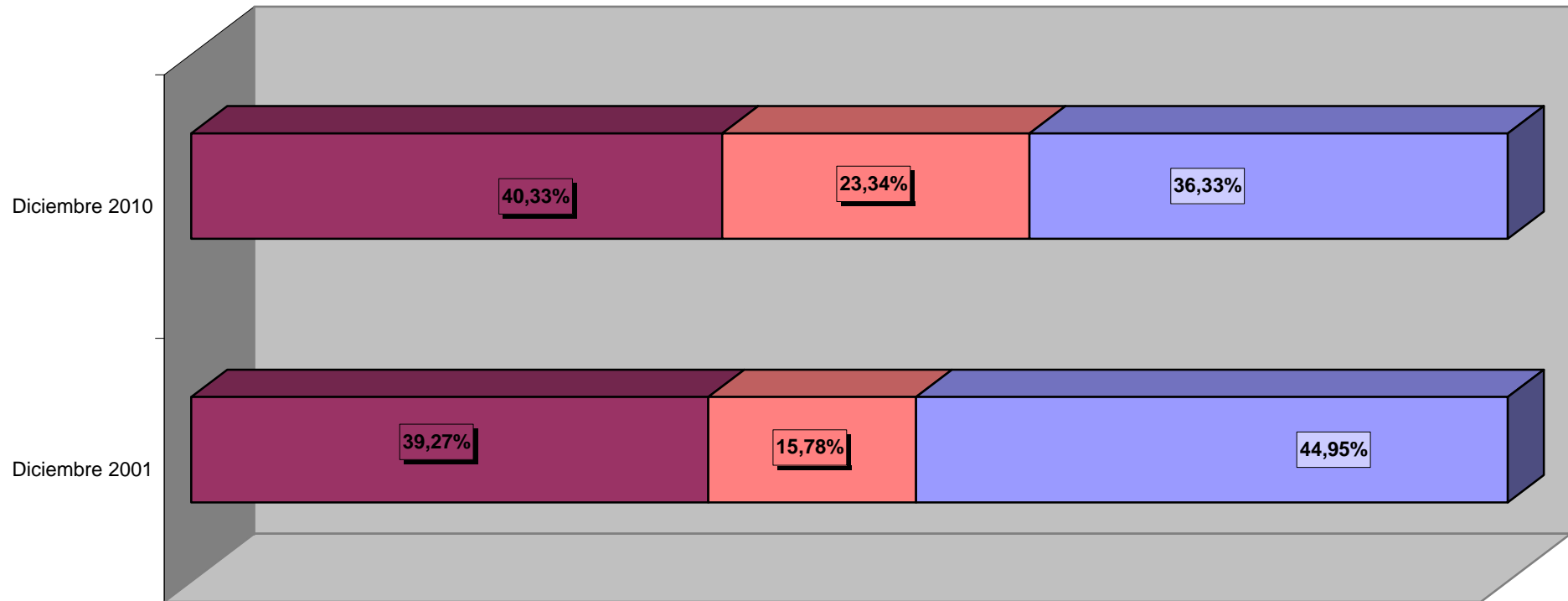
Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imsero.

**Gráfico 11**  
**Centros de Día Para Personas Mayores Dependientes. Distribución de Plazas.**  
**Diciembre 2012**



**Gráfico 12**  
**Indicadores de Servicios Sociales para personas Mayores.**  
**Centros de Día para Personas Dependientes.**  
**Distribución de plazas. 2001 y 2010**

■ Plazas Públicas ■ Plazas Concertadas ■ Plazas Privadas



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales; (2001-2011) . Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imsero.

Tabla 12

**CENTROS DE DIA PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN ESPAÑA  
DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE PLAZAS E ÍNDICE DE COBERTURA (1)  
31 DE DICIEMBRE DE 2010**

<b>Comunidades Autónomas</b>	<b>Población≥65 01/01/2011</b>	<b>Nº de plazas Públicas</b>	<b>Nº de plazas Concertadas</b>	<b>Nº de plazas Privadas</b>	<b>Nº Total Plazas</b>	<b>Índice. de cobertura Pl. Públicas+Concertadas</b>	<b>In. cobertura Pl. Privadas</b>	<b>In. Cobertura Total plazas</b>
Andalucía <sup>1</sup>	1.281.038	2.678	7.433	923	11.034	0,79	0,07	0,86
Aragón <sup>2</sup>	268.809	778	0	1.662	2.440	0,29	0,62	0,91
Asturias <sup>3</sup>	241.856	1.283	0	708	1.991	0,53	0,29	0,82
Baleares (Illes)	158.671	871	193	445	1.509	0,67	0,28	0,95
Canarias <sup>4</sup>	293.463	1.698	84	296	2.078	0,61	0,10	0,71
Cantabria <sup>5</sup>	111.125	88	1.004	0	1.092	0,98	0,00	0,98
Castilla y León <sup>6</sup>	583.884	1.531	469	2.251	4.251	0,34	0,39	0,73
Castilla-La Mancha	372.580	2.158	314	1.175	3.647	0,66	0,32	0,98
Cataluña	1.265.459	4.336	3.014	7.982	15.332	0,58	0,63	1,21
C.Valenciana	877.091	4.495	1.805	2.083	8.383	0,72	0,24	0,96
Extremadura	212.820	2.279	0	495	2.774	1,07	0,23	1,30
Galicia	629.477	1.725	80	3.523	5.328	0,29	0,56	0,85
Madrid (Comunidad de)	974.202	4.704	3.798	6225	14.727	0,87	0,64	1,51
Murcia (Región de)	206.565	794		536	1.330	0,38	0,26	0,64
Navarra (C. F. de)	113.117	276	95	476	847	0,33	0,42	0,75
País Vasco	426.773	2.752	589	620	3.961	0,78	0,15	0,93
La Rioja	59.622	305	80	162	547	0,65	0,27	0,92
Ceuta	9.000	20	20	0	40	0,44	0,00	0,44
Melilla	8.005	54	18	7	79	0,90	0,09	0,99
<b>España</b>	<b>8.093.557</b>	<b>32.825</b>	<b>18.996</b>	<b>29.569</b>	<b>81.390</b>	<b>0,64</b>	<b>0,37</b>	<b>1,01</b>
<b>Diputaciones Forales Vascas</b>	<b>Población≥65 01/01/2011</b>	<b>Nº de plazas Públicas</b>	<b>Nº de plazas Concertadas</b>	<b>Nº de plazas Privadas</b>	<b>Nº Total Plazas</b>	<b>Índice. de cobertura Pl. Públicas+Concertadas</b>	<b>In. cobertura Pl. Privadas</b>	<b>In. Cobertura Total plazas</b>
Álava	56.555	520	0	0	520	0,92	0,00	0,92
Guipúzcoa	137.865	944	589	140	1.673	1,11	0,10	1,21
Vizcaya	232.353	1.288	0	480	1.768	0,55	0,21	0,76
<b>País Vasco</b>	<b>426.773</b>	<b>2.752</b>	<b>589</b>	<b>620</b>	<b>3.961</b>	<b>0,78</b>	<b>0,15</b>	<b>0,93</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011)

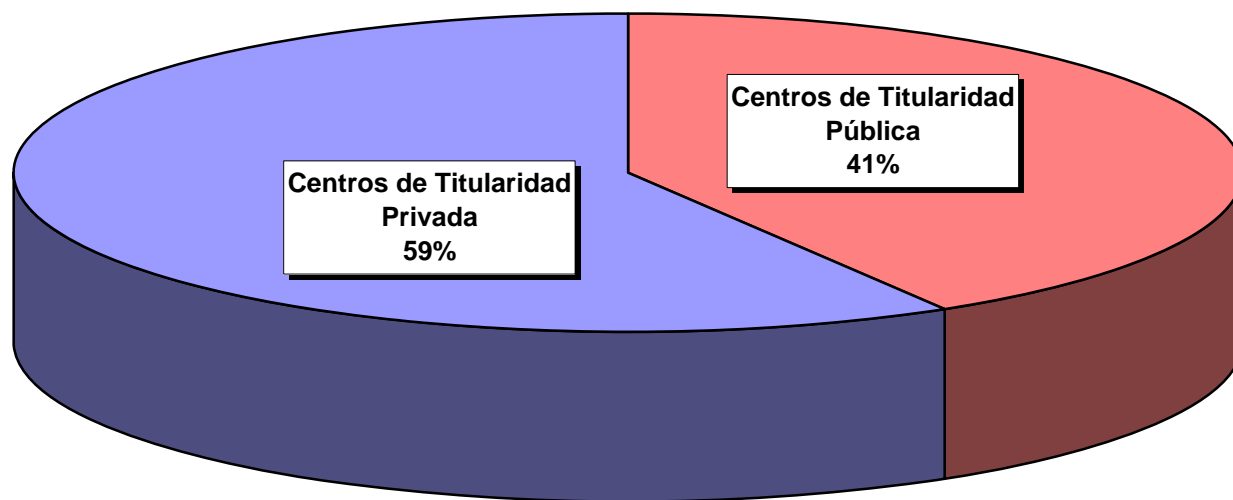
INE:INEBASE (2011) *Datos de Población. Explotación estadística del Padrón Municipal, datos provisionales a 01/01/2011.*

Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Inmerso.

(1) Índice de cobertura: (plazas/población>65)x100

1. Andalucía: El descenso de plazas privadas respecto a 2009 se debe al incremento del número de plazas concertadas.
2. Aragón: De las 2.440 plazas en centros residenciales, hay 230 concertadas tanto con entidades locales, como con centros públicos.
3. Principado de Asturias: El total de plazas públicas y concertadas es 1.199
4. Canarias: Datos de enero de 2009.
5. Cantabria: En años anteriores se computaron como centros públicos dos de gestión privada.
6. Castilla y León: Hay 631 plazas concertadas, 162 con entidades públicas y 469 con entidades privadas.

**Gráfico 13.**  
**Centros de Día Para Personas Mayores Dependientes**  
**Distribución de Centros según Titularidad, diciembre 2010**

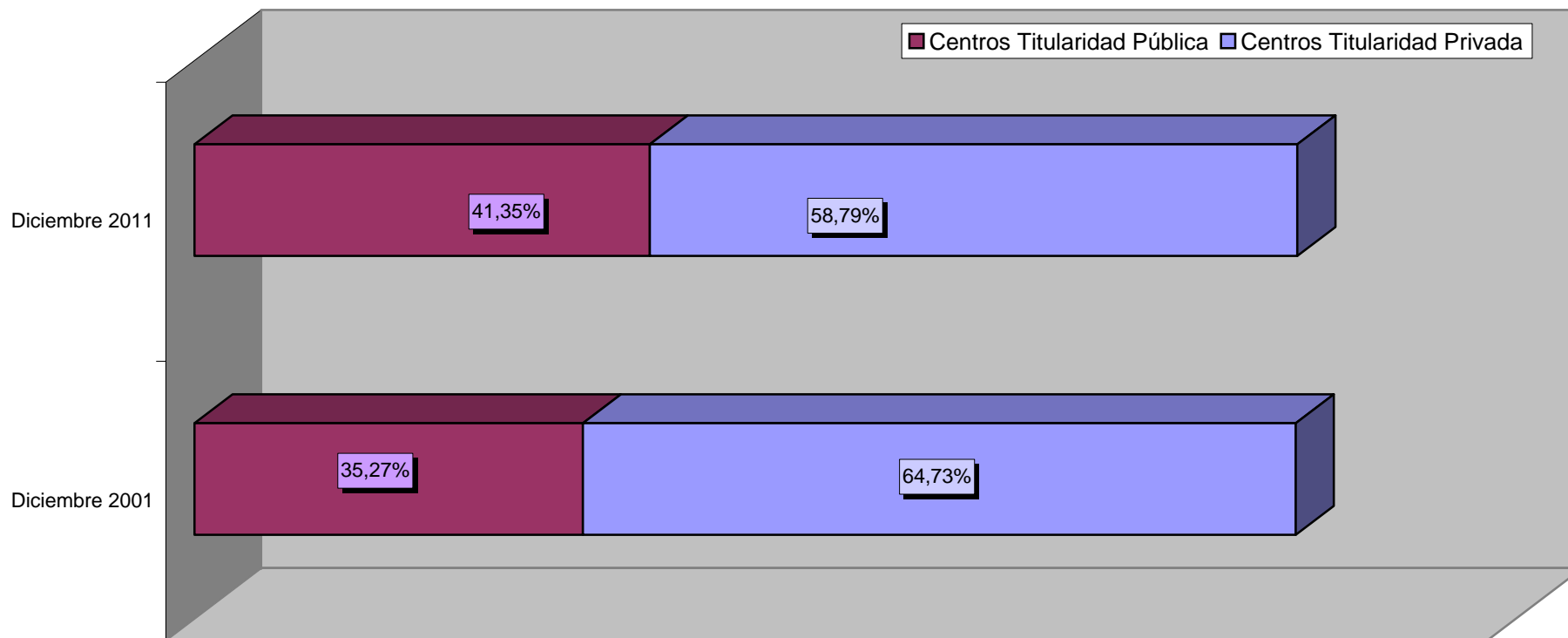


Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011). Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imsero.

### Gráfico 14

#### Indicadores de Servicios Sociales para personas Mayores.

#### Centros de Día para Personas Dependientes. Distribución de Centros según titularidad. 2003 y 2010



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2001, 2011). Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Inersero.



**Tabla 13**

**CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN ESPAÑA  
DISTRIBUCION DEL NÚMERO DE CENTROS DE DÍA SEGÚN TITULARIDAD  
31 DE DICIEMBRE DE 2010**

<b>Comunidades Autónomas</b>	<b>Centros de Día Titularidad Pública</b>	<b>Centros de Día Titularidad Privada</b>	<b>Nº Total Centros de Día</b>
Andalucía	121	280	401
Aragón	32	42	74
Asturias	49	29	78
Balears (Illes)	39	19	58
Canarias	59	42	101
Cantabria <sup>1</sup>	2	46	48
Castilla y León	77	110	187
Castilla-La Mancha	97	49	146
Cataluña	184	612	796
C.Valenciana	81	114	195
Extremadura	111	24	135
Galicia	47	3	50
Madrid (Comunidad de)	117	195	312
Murcia (Región de)	37	22	59
Navarra (C. F. de)	3	9	12
País Vasco	87	43	126
La Rioja	13	7	20
Ceuta	1	1	2
Melilla	2	1	3
<b>España</b>	<b>1.159</b>	<b>1.648</b>	<b>2.803</b>
<b>Diputaciones Forales Vascas</b>	<b>Centros de Día Titularidad Pública</b>	<b>Centros de Día Titularidad Privada</b>	<b>Nº Total Centros de Día</b>
Alava	15		15
Guipúzcoa	40	24	64
Vizcaya	32	19	51
<b>País Vasco</b>	<b>87</b>	<b>43</b>	<b>130</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011).

Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Inmerso.

1. Cantabria: En años anteriores se computaron como centros públicos dos de gestión privada.

Tabla 14

**CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES EN ESPAÑA  
PERFIL DEL USUARIO.  
31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Comunidades Autónomas	Total Usuarios	Usuarios en medio rural %	%Usuarios >80 años	%Usuarías Mujeres	%Usuarías Mujeres>80	%Usuarios Psicogerítricos	Edad media Usuario
Andalucía	7.444	20%	51%	72%	39%		78
Aragón <sup>1</sup>	2.150	39%		10%			
Asturias <sup>2</sup>	1.592		21%	23%	12%		
Baleares (Illes)	624	23%	47%	47%	46%	15%	78
Canarias	20.000						
Cantabria	490						
Castilla y León	4.251	51%	76%	71%	56%	20%	84
Castilla-La Mancha <sup>3</sup>	4.043		74%	70%	53%	28%	82
Cataluña <sup>4</sup>	8.325		68%	71%	52%		84
C.Valenciana	14.616	5%					
Extremadura	2.392	86%	49%	56%	27%	25%	
Galicia	1.434	71%	39%	38%	19%	68%	78
Madrid (Comunidad de)	11.349		65%	65%	44%	38%	80
Murcia (Región de)	1.083	83%	48%	66%	33%	11%	80
Navarra (C. F. de)	146	0%	48%	62%	29%	71%	
País Vasco	3.701	8%	75%	73%	56%	33%	83
La Rioja	461			62%			
Ceuta	48		56%	83%	52%	77%	80
Melilla <sup>5</sup>	54		61%	74%	46%		81
<b>España</b>	<b>84.203</b>	<b>39%</b>	<b>56%</b>	<b>59%</b>	<b>40%</b>	<b>39%</b>	<b>81</b>
Diputaciones Forales Vascas	Total Usuarios	Usuarios en medio rural %	%Usuarios >80 años	%Usuarías Mujeres	%Usuarías Mujeres>80	%Usuarios Psicogerítricos	Edad media Usuario
Alava <sup>6</sup>	538	8%	76%	74%	55%	33%	83
Guipúzcoa	1.784		75%	72%	56%		83
Vizcaya	1.379						
<b>País Vasco</b>	<b>3.701</b>	<b>8%</b>	<b>75%</b>	<b>73%</b>	<b>56%</b>	<b>33%</b>	<b>83</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011). Elaboración Observatorio de Personas Mayores.

1. Aragón: Datos de 2009.

2. Principado de Asturias: No se incluyen los usuarios de los centros de día privados

3. Castilla-La Mancha: Datos de la Red Pública Regional.

4. Cataluña: Usuarios financiados por la Generalitat de Cataluña.

5. Ciudad Autónoma de Melilla: Se refiere a los usuarios de los centros públicos.

6. Álava: Ha descendido el número de usuarios respecto a 2009 debido a diversos factores (huelga en un centro de día



Observatorio  
de personas Mayores

Tabla 15

**CENTROS DE DIA PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN ESPAÑA  
COSTE Y FINANCIACION DE PLAZAS  
31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Comunidades Autónomas	Precio público Plaza Dependiente Euros/año	%Copago	Precio concertado Plaza dependiente Euros/año	Precio concertado Plaza Psicog. Euros/año
Andalucía	10.157,95 €	29,05%	10.157,95 €	
Aragón <sup>1</sup>			6.339,54 €	6.365,00 €
Asturias	7.372,80 €	33,00%	7.372,80 €	7.372,80 €
Balears (Illes)	9.828,00 €	62,00%	8.207,70 €	
Canarias <sup>2</sup>	12.321,00 €	10,00%		
Cantabria <sup>3</sup>	12.375,45 €	5-65%	12.375,45 €	12.375,45 €
Castilla y León		25,00%	8.380,00 €	9.274,00 €
Castilla-La Mancha		35,00%	6.036,68 €	7.657,00 €
Cataluña	7.426,70 €	16,90%	10.241,88 €	12.357,84 €
C.Valenciana	9.341,64 €	32,10%	9.876,48 €	
Extremadura	6.100,00 €	25,00%		
Galicia	11.328,00 €	15,00%	11.328,00 €	11.328,00 €
Madrid (Comunidad de) <sup>4</sup>	8.232,00 €	26,01%	11.000,00 €	12.466,00 €
Murcia (Región de) <sup>5</sup>	8.400,00 €		9.000,00 €	9.000,00 €
Navarra (C. F. de)	5.104,32 €		12.303,73 €	8.773,68 €
País Vasco	11.189,33 €	21,22%	17.915,59 €	18.350,43 €
La Rioja	7.459,20 €	28,00%	14.490,00 €	14.490,00 €
Ceuta	14.000,00 €	25,00%	17.085,65 €	
Melilla				
<b>España</b>	<b>9.375,76 €</b>	<b>27,38%</b>	<b>10.756,97 €</b>	<b>10.817,52 €</b>
Diputaciones Forales Vascas	Precio público Plaza Dependiente Euros/año	%Copago	Precio concertado Plaza dependiente Euros/año	Precio concertado Plaza Psicog. Euros/año
Álava	4.928,00 €	24,44%	14.945,00 €	17.834,00 €
Guipúzcoa <sup>6</sup>			21.351,11 €	
Vizcaya <sup>7</sup>	17.450,65 €	18,00%	17.450,65 €	18.866,85 €
<b>País Vasco</b>	<b>11.189,33 €</b>	<b>21,22%</b>	<b>17.915,59 €</b>	<b>18.350,43 €</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011). Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imsero.

1. Aragón: El precio de concertación de plaza psicogeriatrica es 25,46€/día.

2. Canarias: Copago, dato de 2009

3. Cantabria: Precios a 2009.

4. Madrid: El precio público y el copago se corresponden al ayuntamiento de Madrid.

5. Murcia: Los precios de concertación son de 2009.

6. Guipúzcoa (Estimación): El precio de concertación/día para plaza dependiente es de 55,81€, en días laborables, y 64,19€, en festivos.

7. Vizcaya (Estimación): El precio público y de concertación para plaza dependiente son 47,81€/día y el de plaza psicogeriatrica, 51,69

**Tabla 16**  
**SERVICIOS RESIDENCIALES**  
**NÚMERO DE PLAZAS Y COBERTURA EN SERVICIOS RESIDENCIALES**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2010**

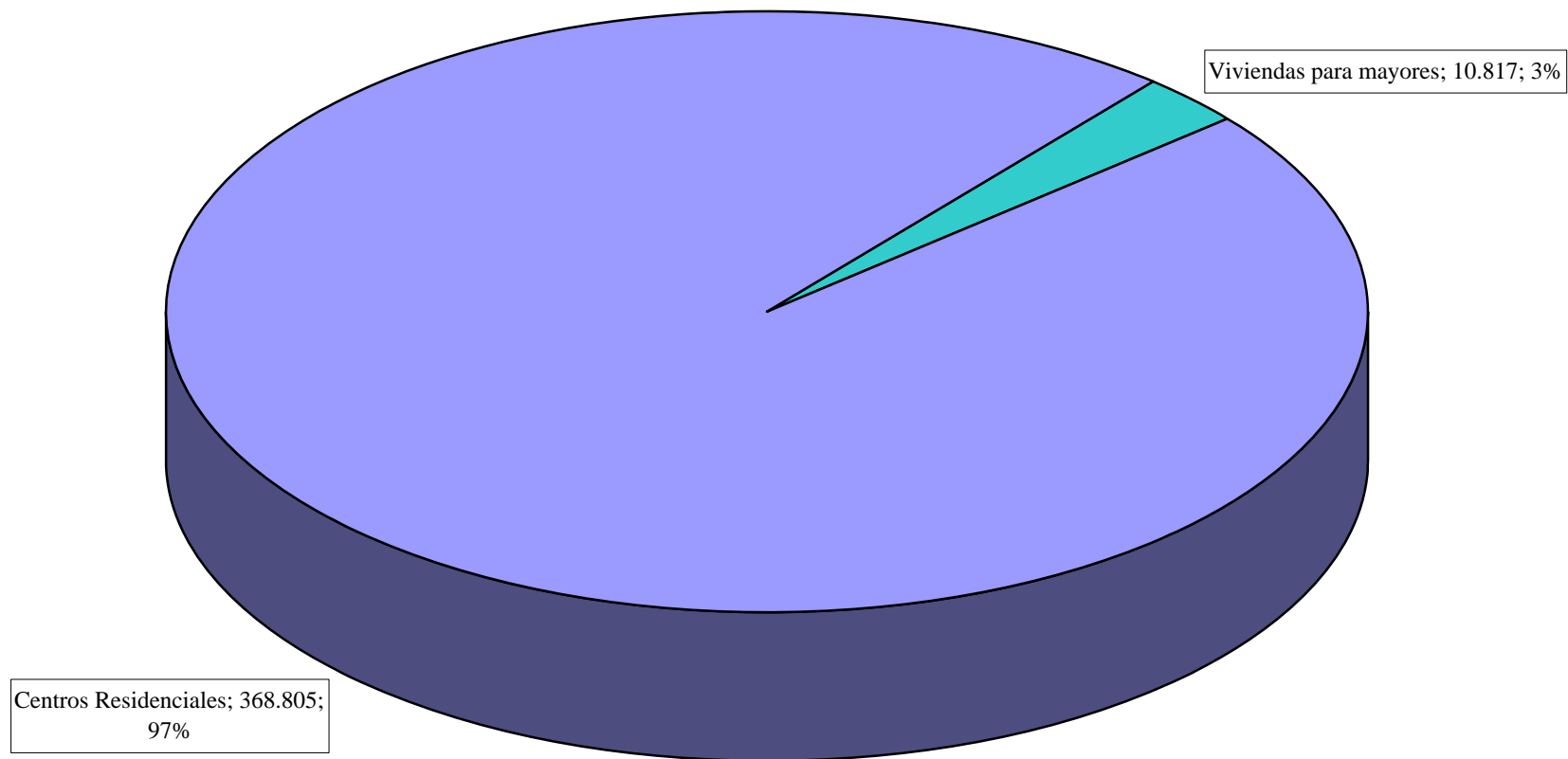
Comunidades Autónomas	Población≥65 01/01/2011	Nº de Plazas en Centros Residenciales (A)	Nº de Plazas en Viviendas para para mayores (1) (B)	Nº Total de Plazas en Servicios Residenciales(A+B)	Ind. Cobertura (1) Total Plazas Serv. Residenciales
Andalucía	1.281.038	40.395	538	40.933	3,20
Aragón	268.809	20.356		20.356	7,57
Asturias	241.856	13.202	247	13.449	5,56
Baleares (Illes)	158.671	6.291	22	6.313	3,98
Canarias <sup>1</sup>	293.463	9.421		9.421	3,21
Cantabria	111.125	5.397	25	5.422	4,88
Castilla y León	583.884	42.725		42.725	7,32
Castilla-La Mancha	372.580	25.059	1.751	26.810	7,20
Cataluña	1.265.459	60.205	2.761	62.966	4,98
C.Valenciana	877.091	27.672	60	27.732	3,16
Extremadura <sup>2</sup>	212.820	11.950		11.950	5,62
Galicia	629.477	20.432	1.042	21.474	3,41
Madrid (Comunidad de)	974.202	54.083	701	54.784	5,62
Murcia (Región de) <sup>3</sup>	206.565	4.763	224	4.987	2,41
Navarra (C. F. de)	113.117	6.080	782	6.862	6,07
País Vasco	426.773	16.925	2.648	19.573	4,59
La Rioja	59.622	3.333	10	3.343	5,61
Ceuta	9.000	201		201	2,23
Melilla	8.005	315	6	321	4,01
<b>España</b>	<b>8.093.557</b>	<b>368.805</b>	<b>10.817</b>	<b>379.622</b>	<b>4,69</b>
Ambito Territorial	Población≥65 01/01/2011	Nº de Plazas en Centros Residenciales (A)	Nº de Plazas en Viviendas para para mayores (1) (B)	Nº Total de Plazas en Servicios Residenciales(A+B)	Ind. Cobertura(2) Total Plazas Serv. Residenciales
Álava	56.555	2.174	635	2.809	4,97
Guipúzcoa <sup>4</sup>	137.865	5.278	370	5.648	4,10
Vizcaya	232.353	9.473	1.643	11.116	4,78
<b>País Vasco</b>	<b>426.773</b>	<b>16.925</b>	<b>2.648</b>	<b>19.573</b>	<b>4,59</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011)  
 INE:INEBASE (2011) *Datos de Población. Explotación estadística del Padrón Municipal, datos provisionales a 01/01/2011*

(1) Ind. Cobertura: (Total Plazas S.Residenciales/Población>65)x100

1. Canarias: Actualmente existen pisos tutelados en el área de exclusión e integración social, pero no destinados específicamente a personas mayores
2. Extremadura: No existe un concepto de vivienda para mayores, aunque las residencias de 15 plazas o menos cumplen algunos de los requisitos de lo que se entiende por tales.
3. Región de Murcia: Datos IMAS
4. Guipúzcoa sólo dispone de información de centros residenciales.

**Gráfico 15**  
**Distribución de las plazas en Servicios Residenciales (Centros Residenciales y Viviendas para Mayores), diciembre 2010**

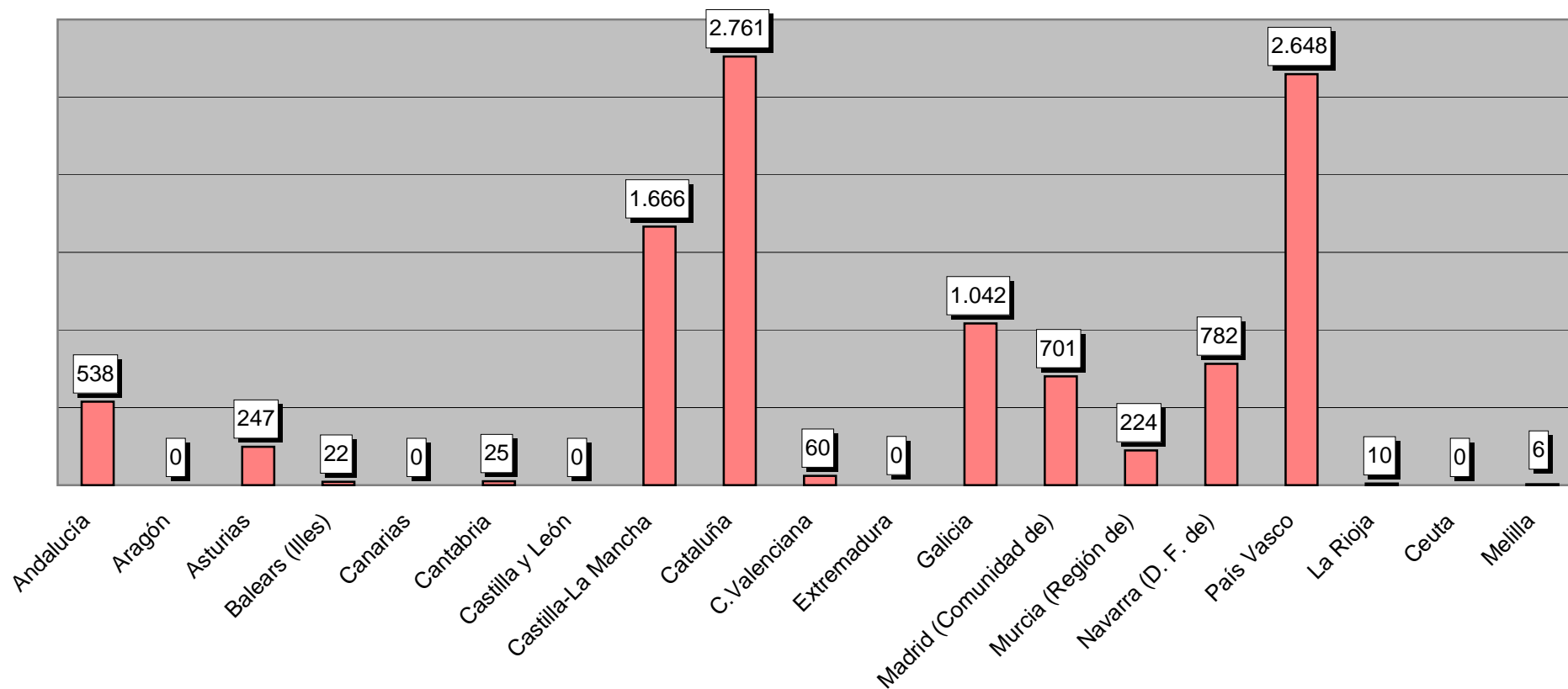


Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011); Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Inmerso.



**Gráfico 16**

**Plazas en Viviendas para Mayores por Comunidades Autónomas, diciembre 2010**



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011). Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Inersero.



Tabla 17

**INDICADORES DE SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES  
CENTROS RESIDENCIALES EN ESPAÑA  
ESPAÑA 2001-2010**

	31/12/2001	31/12/2010	Var.2010/2001	Var. Media Anual
<b>Población ≥65</b>	7.169.439	8.093.557	924.118	102.680
<b>Indicadores</b>				
<b>Nº Total Plazas</b>	<b>239.761</b>	<b>368.805</b>	<b>129.044</b>	<b>14.338</b>
Plazas Públicas	61.374	91.146	29.772	3.308
Plazas Concertadas	37.855	100.333	62.478	6.942
Plazas Privadas	140.532	177.326	36.794	4.088
<b>Nº total centros</b>	<b>4.800</b>	<b>5.297</b>	<b>497</b>	<b>55</b>
Centros Titularidad Pública	640	1.231	591	66
Centros Titularidad Privada	4.160	4.066	-94	-10
<b>Índice de cobertura</b>				
Total Plazas	<b>3,34</b>	<b>4,56</b>	<b>1,21</b>	<b>0,13</b>
Pl.Púb+ Concertadas	1,38	2,37	0,99	0,11
Pl.Privadas	1,96	2,19	0,23	0,03
<b>Nº Plazas/centro</b>				
Total Plazas/Centro	<b>50</b>	<b>69,63</b>	<b>20</b>	<b>2,19</b>
Plazas/Centro Tit. Pública	96	74,04	-22	-2,43
Plazas/Centro Tit. Privada	43	68,29	25	2,82



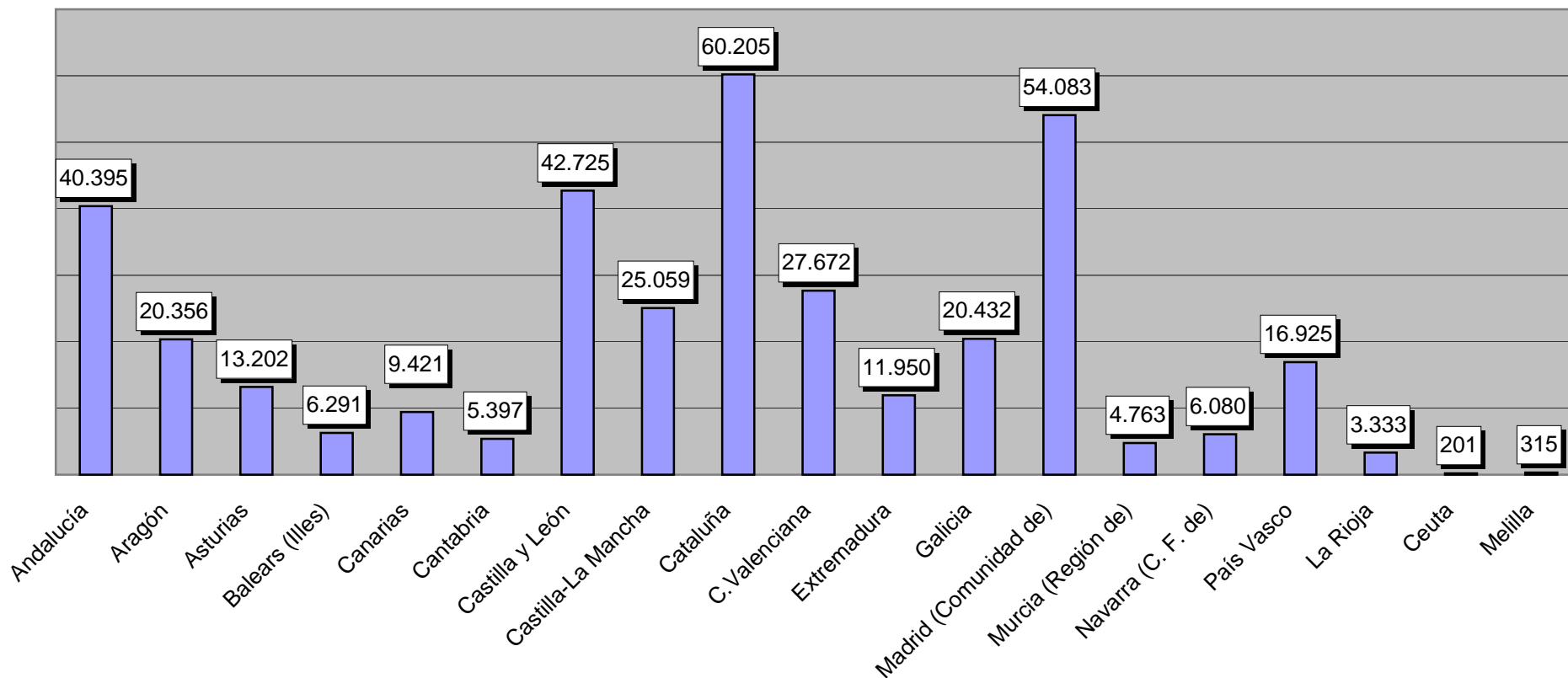
Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2002, 2011)

INE:BASE Datos de Población. Explotación estadística del Padrón Municipal, datos a 01/01/2002 y datos a 01/01/2011

Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Inmerso.

**Gráfico 17**

**Centros Residenciales. Número de Plazas. Diciembre 2010**

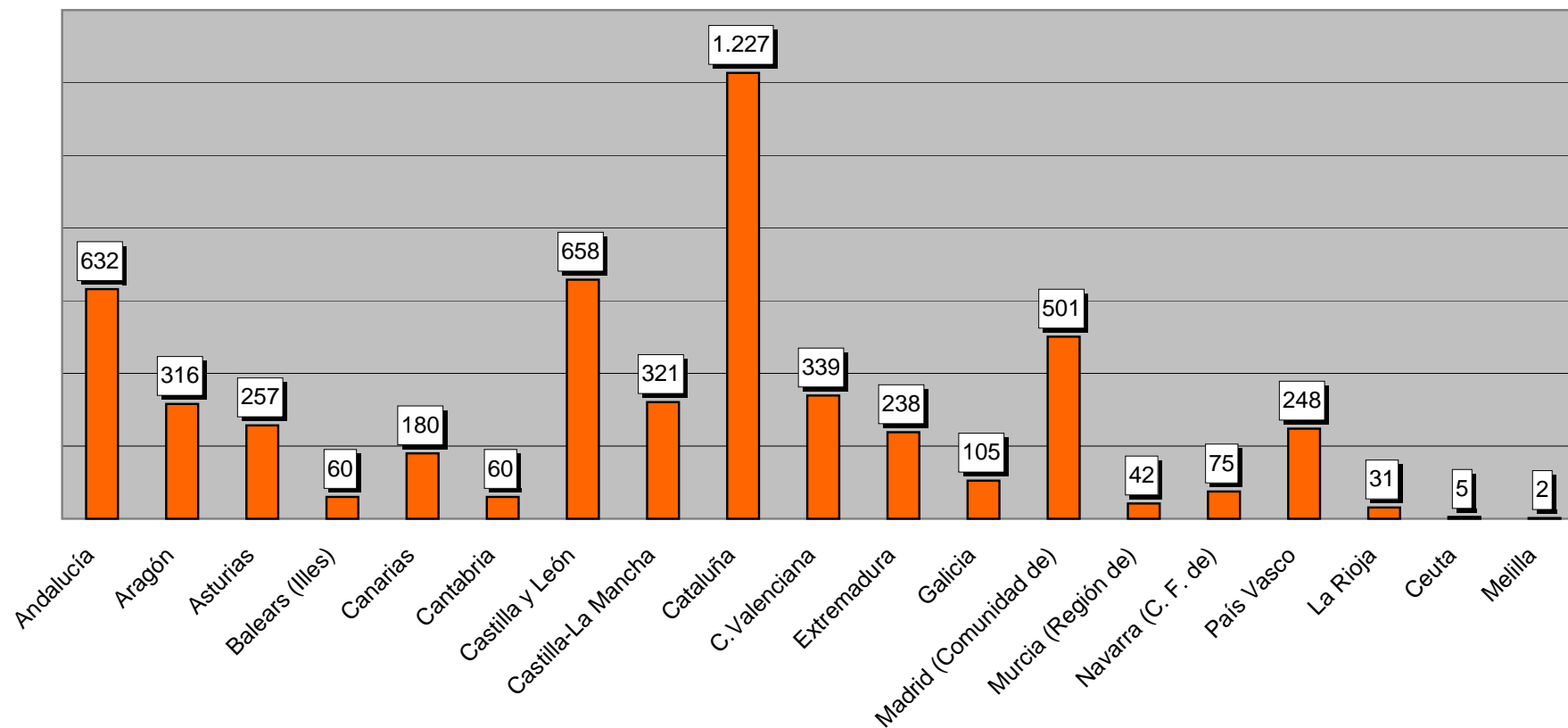


Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales; (2011) . Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Inmerso.





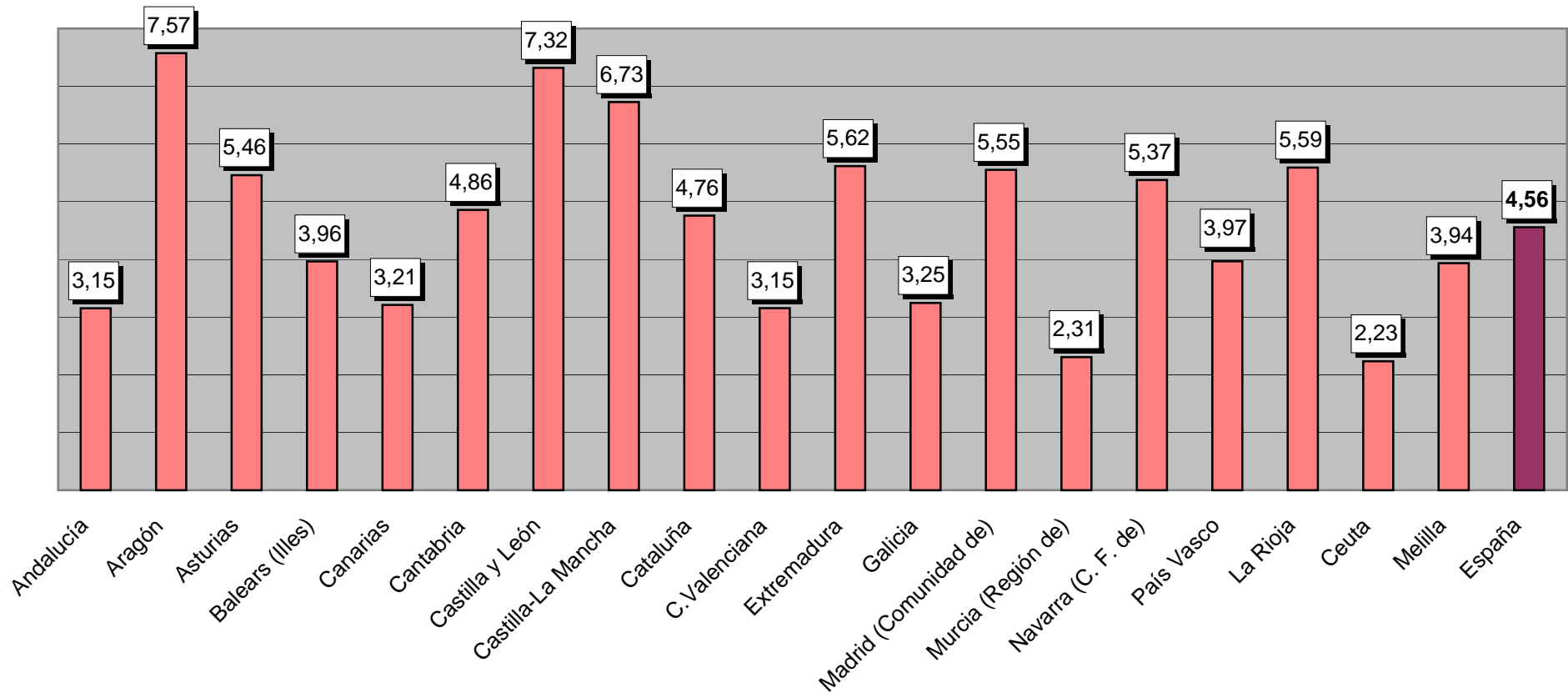
**Gráfico 18**  
**Centros Residenciales. Número de Centros. diciembre 2010**



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011);. Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imsero.

Gráfico 19

Centros Residenciales. Índice de Cobertura Plazas Residenciales. Diciembre 2010



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011). Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Inersero.

Tabla 18

**CENTROS REDIENCIALES EN ESPAÑA.  
NÚMERO TOTAL DE CENTROS Y PLAZAS  
31 DE DICIEMBRE DE 2010**

<b>Comunidades Autónomas</b>	<b>Población≥65 01/01/2011</b>	<b>Nº de centros Total</b>	<b>Nº plazas Total</b>	<b>Indice de Cobertura (1)</b>
Andalucía	1.281.038	632	40.395	3,15
Aragón	268.809	316	20.356	7,57
Asturias	241.856	257	13.202	5,46
Balears (Illes)	158.671	60	6.291	3,96
Canarias	293.463	180	9.421	3,21
Cantabria	111.125	60	5.397	4,86
Castilla y León	583.884	658	42.725	7,32
Castilla-La Mancha	372.580	321	25.059	6,73
Cataluña	1.265.459	1.227	60.205	4,76
C.Valenciana <sup>1</sup>	877.091	339	27.672	3,15
Extremadura	212.820	238	11.950	5,62
Galicia	629.477	105	20.432	3,25
Madrid (Comunidad de)	974.202	501	54.083	5,55
Murcia (Región de) <sup>2</sup>	206.565	42	4.763	2,31
Navarra (C. F. de)	113.117	75	6.080	5,37
País Vasco	426.773	248	16.925	3,97
La Rioja	59.622	31	3.333	5,59
Ceuta	9.000	5	201	2,23
Melilla	8.005	2	315	3,94
<b>España</b>	<b>8.093.557</b>	<b>5.297</b>	<b>368.805</b>	<b>4,56</b>
<b>Diputaciones Forales Vascas</b>	<b>Población≥65 01/01/2011</b>	<b>Nº de centros Total</b>	<b>Nº plazas Total</b>	<b>Indice de Cobertura (1)</b>
Álava	56.555	40	2.174	3,84
Guipúzcoa	137.865	64	5.278	3,83
Vizcaya	232.353	144	9.473	4,08
<b>País Vasco</b>	<b>426.773</b>	<b>248</b>	<b>16.925</b>	<b>3,97</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011)

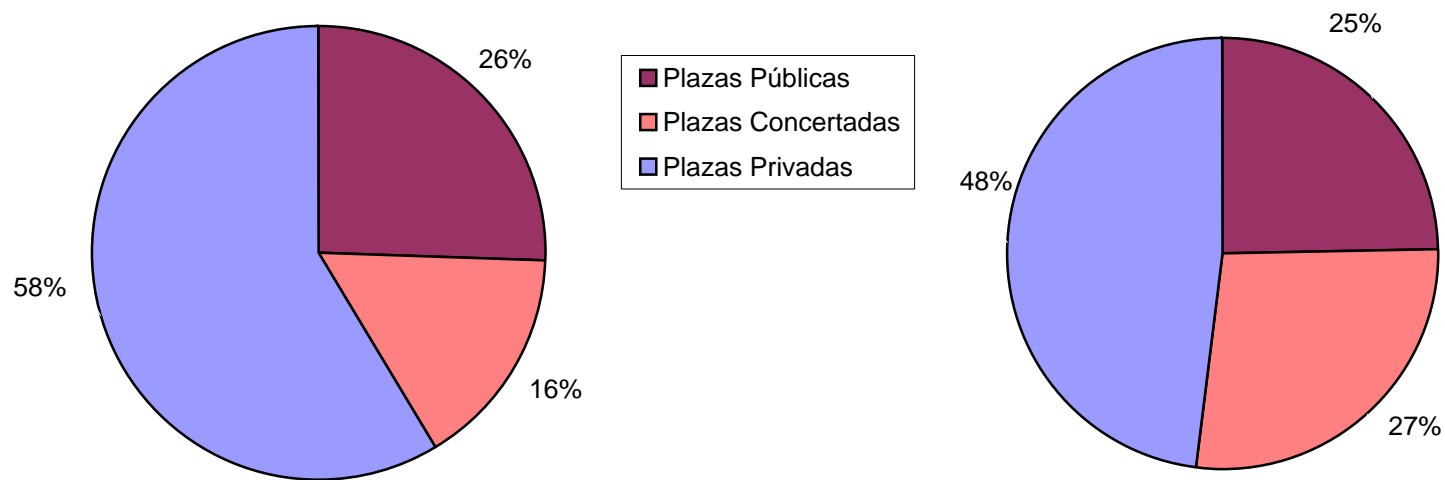
INE (2011) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2011*

Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Inmerso.

(1) Índice de Cobertura: (nºplazas/población >65)x100

1. Comunitat Valenciana: Algunos centros para personas mayores se han reconvertido en centros para personas con discapacidad o enfermedad mental, lo que explica que haya un número inferior a 2009.

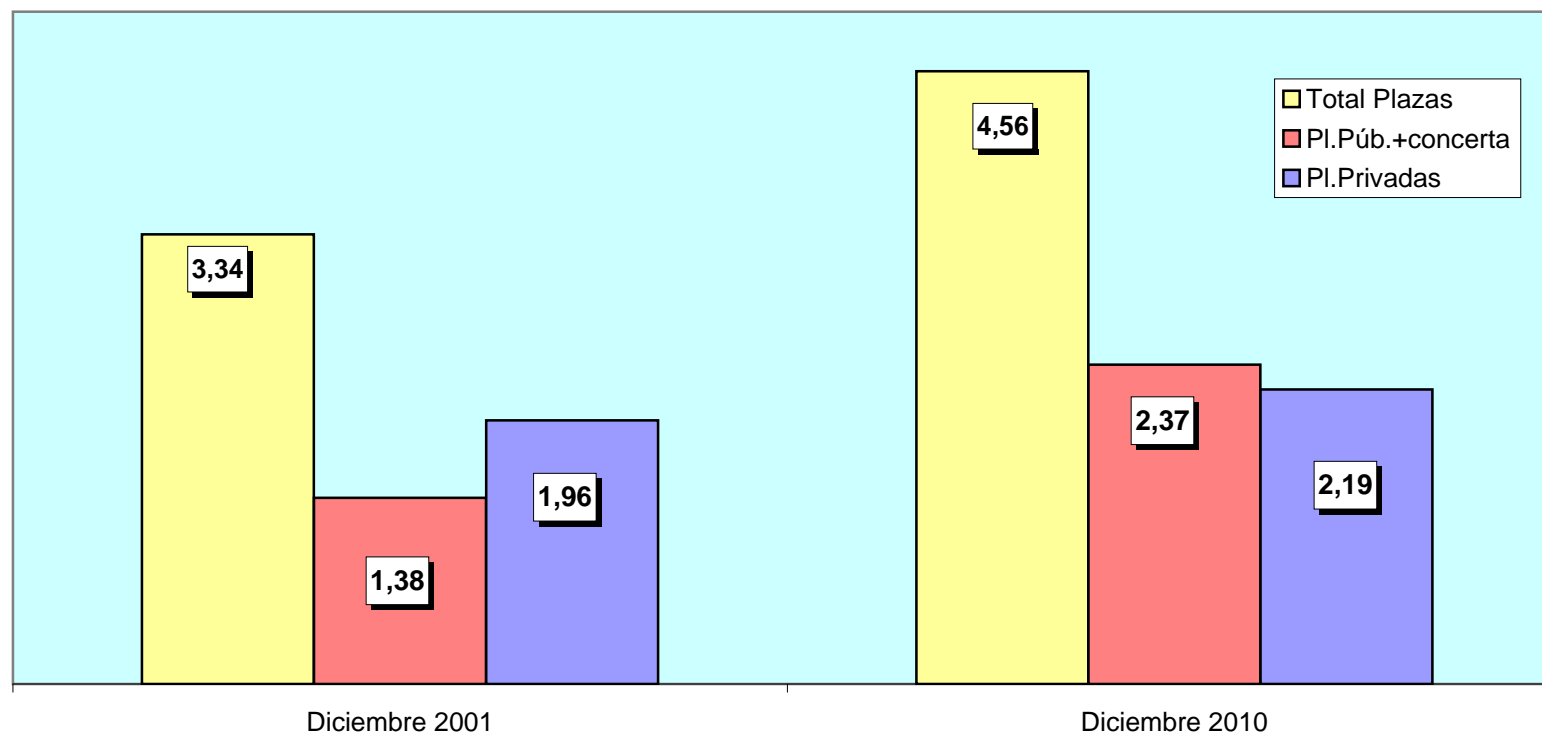
2. Región de Murcia: Datos IMAS



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2001, 2011). Elaboración Observatorio de Personas Mayores del

### Gráfico 21

### Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales. Índice de Cobertura<sup>(1)</sup>, 2001 y 2010



(1) Índice de cobertura:  $(\text{Plazas}/\text{Población}>65\text{años}) \times 100$

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales; (2002-2011). Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Inmerso.

**Tabla 19**  
**CENTROS RESIDENCIALES EN ESPAÑA**  
**DISTRIBUCION DE PLAZAS RESIDENCIALES E INDICE DE COBERTURA (1). 31 DE DICIEMBRE 2010**

Comunidades Autónomas	Nº de plazas Públicas	Nº de plazas Concertadas	Nº de plazas Públ+Concer.	Nº de plazas Privadas	Nº Total Plazas
Andalucía	8.682	17.921	26.603	13.792	40.395
Aragón	6.184	1.729	7.913	12.443	20.356
Asturias <sup>1</sup>	2.760	1.573	4.333	8.869	13.202
Balears (Illes)	2.369	661	3.030	3.261	6.291
Canarias	3.665	0	3.665	5.756	9.421
Cantabria	522	3.025	3.547	1.850	5.397
Castilla y León <sup>2</sup>	11.143	3.288	14.431	28.294	42.725
Castilla-La Mancha	7.734	5.349	13.083	11.976	25.059
Cataluña	9.747	23.980	33.727	26.478	60.205
C.Valenciana <sup>3</sup>	5.383	15.470	20.853	6.819	27.672
Extremadura	6.230	1.092	7.322	4.628	11.950
Galicia	6.805	3.203	10.008	10.424	20.432
Madrid (Comunidad de)	9.674	14.912	24.586	29.497	54.083
Murcia (Región de) <sup>4</sup>	1.258	0	1.258	3.505	4.763
Navarra (C. F. de)	1.941	1.318	3.259	2.821	6.080
País Vasco	5.501	6.233	11.734	5.191	16.925
La Rioja	1.292	420	1.712	1.621	3.333
Ceuta	56	69	125	76	201
Melilla	200	90	290	25	315
<b>España</b>	<b>91.146</b>	<b>100.333</b>	<b>191.479</b>	<b>177.326</b>	<b>368.805</b>
Diputaciones Forales Vascas	Nº de plazas Públicas	Nº de plazas Concertadas	Nº de plazas Públ+Concer.	Nº de plazas Privadas	Nº Total Plazas
Álava	1.077	584	1.661	513	2.174
Guipúzcoa	2.287	2.322	4.609	669	5.278
Vizcaya	2.137	3.327	5.464	4.009	9.473
<b>País Vasco</b>	<b>5.501</b>	<b>6.233</b>	<b>11.734</b>	<b>5.191</b>	<b>16.925</b>
Comunidades Autónomas	Población≥65 01/01/2011		In. cobertura Públ+Concer.	In. cobertura PI. Privadas	In.cobertura Total plazas
Andalucía	1.281.038		2,08	1,08	3,15
Aragón	268.809		2,94	4,63	7,57
Asturias	241.856		1,79	3,67	5,46
Balears (Illes)	158.671		1,91	2,06	3,96
Canarias	293.463		1,25	1,96	3,21
Cantabria	111.125		3,19	1,66	4,86
Castilla y León	583.884		2,47	4,85	7,32
Castilla-La Mancha	372.580		3,70	1,44	6,73
Cataluña	1.265.459		2,67	2,09	4,76
C.Valenciana	877.091		2,38	0,78	3,15
Extremadura	212.820		3,44	2,17	5,62
Galicia	629.477		1,59	1,66	3,25
Madrid (Comunidad de)	974.202		2,52	3,03	5,55
Murcia (Región de)	206.565		0,61	1,70	2,31
Navarra (C. F. de)	113.117		2,88	2,49	5,37
País Vasco	426.773		2,75	1,22	3,97
La Rioja	59.622		2,87	2,72	5,59
Ceuta	9.000		1,39	0,84	2,23
Melilla	8.005		3,62	0,31	3,94
<b>España</b>	<b>8.093.557</b>		<b>2,37</b>	<b>2,19</b>	<b>4,56</b>
Diputaciones Forales Vascas	Población≥65 01/01/2011		In. cobertura Públ+Concer.	In. cobertura PI. Privadas	In.cobertura Total plazas
Álava	56.555		2,94	0,91	3,84
Guipúzcoa	137.865		3,34	0,49	3,83
Vizcaya	232.353		2,35	1,73	4,08
<b>País Vasco</b>	<b>426.773</b>		<b>2,75</b>	<b>1,22</b>	<b>3,97</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011)

INE:BASE Datos de Población. Explotación estadística del Padrón Municipal, datos a 01/01/2011

Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imsero.

(1) Índice de cobertura ( plazas/pob.=>65)x100

1. Principado de Asturias: En 2009, se incluyeron dentro de las plazas privadas las correspondientes a las corporaciones locales

2. Castilla y León: Entre las plazas públicas, se incluyen las que la comunidad autónoma concierta con las corporaciones locales.

3. Comunitat Valenciana: Algunos centros para personas mayores se han reconvertido en centros para personas con discapacidad o enfermedad mental, lo que explica que el número de plazas sea inferior a 2009.

4. Región de Murcia: Datos IMAS.

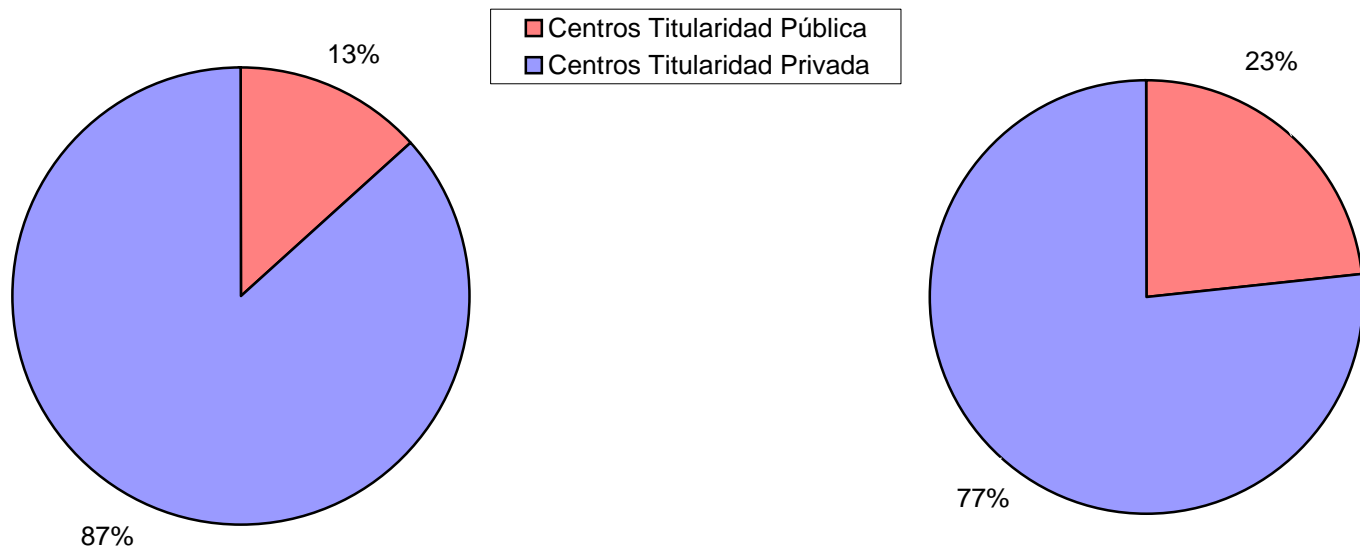


Tabla 20

**CENTROS RESIDENCIALES EN ESPAÑA**  
**DISTRIBUCION DEL NÚMERO DE CENTROS RESIDENCIALES SEGÚN TITULARIDAD**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2010**

<b>Comunidades Autónomas</b>	<b>Centros Residenciales Titularidad Pública</b>	<b>Centros Residenciales Titularidad Privada</b>	<b>Nº Total Centros Residenciales</b>
Andalucía	130	502	632
Aragón	80	236	316
Asturias	44	213	257
Balears (Illes)	26	34	60
Canarias	63	117	180
Cantabria	4	56	60
Castilla y León	169	489	658
Castilla-La Mancha	113	208	321
Cataluña <sup>1</sup>	160	1.067	1.227
C.Valenciana <sup>2</sup>	63	276	339
Extremadura	160	78	238
Galicia	36	69	105
Madrid (Comunidad de)	61	440	501
Murcia (Región de) <sup>3</sup>	8	34	42
Navarra (C. F. de)	31	44	75
País Vasco	70	178	248
La Rioja	9	22	31
Ceuta	3	2	5
Melilla	1	1	2
<b>España</b>	<b>1.231</b>	<b>4.066</b>	<b>5.297</b>
<b>Diputaciones Forales Vascas</b>	<b>Centros Residenciales Titularidad Pública</b>	<b>Centros Residenciales Titularidad Privada</b>	<b>Nº Total Centros Residenciales</b>
Alava	15	25	40
Guipúzcoa	25	39	64
Vizcaya <sup>4</sup>	30	114	144
<b>País Vasco</b>	<b>70</b>	<b>178</b>	<b>248</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011)

Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imsero.

1. Cataluña: Ha habido una reestructuración del sector, lo que explica que haya menos centros de titularidad privada que en 2009 pese a haberse incrementado las plazas.
2. C. Valenciana: Algunos centros se han reconvertido en centros para personas con discapacidad o enfermedad mental, lo que explica su reducción respecto a 2009.
3. Región de Murcia: Datos IMAS
4. En Vizcaya hay dos centros públicos menos que en 2009, pese a lo cual han aumentado las plazas públicas, consecuencia de cierres, aperturas y ampliaciones de plazas en varias residencias.



Tabla 21

**CENTROS RESIDENCIALES EN ESPAÑA.  
NÚMERO DE USUARIOS Y PERFIL DEL USUARIO.  
31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Comunidad Autónoma	Total Usuarios	% Usuarios en medio rural	%Usuarios >80 años	%Usuarías Mujeres	%Usuarías Mujeres>80	%Usuarios Dependientes	%Usuarios Psicogeríat.	Edad media Usuario	Edad de ingreso		
									Media	Mujeres	Hombres
Andalucía											
Aragón	4.108			65,00%				86			
Asturias	5.326		74,39%	66,20%	55,61%	80,87%	2,70%	83	80	77	83
Baleares (Illes)	3.039	2,60%	48,01%	65,45%	32,87%	81,15%	10,79%	80	77	79	73
Canarias	9.421		20,00%	55,49%	35,00%	65,99%					
Cantabria	3.817										
Castilla y León	42.725	64,76%	72,60%	64,70%	51,20%			82			
Castilla-La Mancha	25.829	68,27%	76,10%	63,89%	50,84%	64,41%	41,54%	85	81	80	82
Cataluña <sup>1</sup>	32.103		77,73%	74,15%	61,45%	100,00%		86			
C.Valenciana	32.250	11,40%	74,00%	72,00%	56,16%			84			
Extremadura	10.021	88,65%	68,49%	64,09%	43,89%	61,35%	33,79%				
Galicia	6.914	37,68%	71,35%	67,05%	51,19%	83,15%	90,71%	80	84	85	80
Madrid (Comunidad de)	24.675		68,95%	66,11%	43,69%	60,94%	46,04%	85	81	83	79
Murcia (Región de)	3.317	3,23%	71,00%	60,99%	44,53%	92,01%	7,99%	83			
Navarra (C. F. de)	3.480		53,99%	70,26%	53,99%	88,62%					
País Vasco	11.623	76,15%	76,15%	66,61%	55,24%	76,89%	28,20%	85	80	83	77
La Rioja	1.522		65,97%								
Ceuta	134		80,60%	67,91%	64,18%	21,64%	27,61%	80	81	82	78
Melilla	303		70,96%	66,67%	47,85%	73,27%		83	80	80	79
<b>España</b>	<b>220.607</b>	<b>44,09%</b>	<b>66,89%</b>	<b>66,04%</b>	<b>49,85%</b>	<b>73,10%</b>	<b>32,15%</b>	<b>83</b>	<b>80</b>	<b>81</b>	<b>79</b>
Diputación Foral Vasca	Total Usuarios	% Usuarios en medio rural	%Usuarios >80 años	%Usuarías Mujeres	%Usuarías Mujeres>80	%Usuarios Dependientes	%Usuarios Psicogeríat.	Edad media Usuario	Edad de ingreso		
									Media	Mujeres	Hombres
Álava	2.330	29,06%	75,88%	64,85%	52,83%	58,76%	28,20%	85	78		
Guipúzcoa	5.376		76,41%	68,38%	57,65%	95,01%		84	81	83	77
Vizcaya	6.247										
<b>País Vasco</b>	<b>11.623</b>	<b>29,06%</b>	<b>76,15%</b>	<b>66,61%</b>	<b>55,24%</b>	<b>76,89%</b>	<b>28,20%</b>	<b>85</b>	<b>80</b>	<b>83</b>	<b>77</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011). Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imserso.

1. Cataluña: Usuarios de la Generalitat.

**Tabla 22**  
**PRECIO DE LAS PLAZAS EN CENTROS RESIDENCIALES.**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Comunidades Autónomas	Plazas Públicas y Concertadas (Euros/año)			
	Precio público plaza no dependiente	Precio Concertación plaza no dependiente	Precio Concertación plaza dependiente	Precio Concertación plaza psicogeriatrica
Andalucía			17.370,35 €	22.257,70 €
Aragón	17.399,55 €	17.399,55 €	17.399,55 €	27.031,90 €
Asturias	14.749,08 €	14.749,08 €	14.749,08 €	16.800,00 €
Balears (Illes)	20.436,00 €	23.400,00 €	22.080,00 €	42.707,00 €
Canarias	15.330,00 €			
Cantabria			17.060,10 €	
Castilla y León		11.212,00 €	16.817,00 €	20.469,00 €
Castilla-La Mancha		17.096,00 €	17.096,00 €	35.715,25 €
Cataluña <sup>2</sup>	28.800,19 €	16.618,56 €	20.786,82 €	26.838,46 €
C.Valenciana	19.904,40	19.211,52 €	19.362,00 €	20.340,00 €
Extremadura				
Galicia	17.931,81 €	12.147,00 €	18.451,84 €	18.451,84 €
Madrid (Comunidad de) <sup>1</sup>	20.124,00 €	14.000,00 €	21.349,00 €	28.729,00 €
Murcia (Región de)	4.100,00 €	49.200,00 €	18.583,00 €	19.677,00 €
Navarra (C. F. de)		12.390,00 €	12.390,00 €	23.363,16 €
País Vasco	17.632,73 €	26.989,15 €	29.696,10 €	42.469,78 €
La Rioja	11.409,78 €		21.222,00 €	27.298,80 €
Ceuta	17.085,65 €	17.085,65 €		
Melilla		14.629,20 €		
<b>España</b>	<b>16.818,07 €</b>	<b>19.009,12 €</b>	<b>18.960,86 €</b>	<b>26.582,06 €</b>
Diputaciones Forales Vascas	Plazas Públicas y Concertadas (Euros/año)			
	Precio público plaza no dependiente	Precio Concertación plaza no dependiente	Precio Concertación plaza dependiente	Precio Concertación plaza psicogeriatrica
Álava	12.135,00 €	35.952,00 €	33.521,00 €	53.524,00 €
Guipúzcoa <sup>3</sup>	14.892,00 €	19.144,25 €		31.415,55 €
Vizcaya <sup>4</sup>	25.871,20 €	25.871,20 €	25.871,20 €	
<b>País Vasco</b>	<b>17.632,73 €</b>	<b>26.989,15 €</b>	<b>29.696,10 €</b>	<b>42.469,78 €</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011).

Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imserso.

1. Madrid: En el ayuntamiento de Madrid el precio público anual de una plaza es de 20.124 euros (es el que figura en la tabla) y el copago, 80% RMPC. Los precios de concertación de la tabla se corresponden a la Comunidad de Madrid.

2. Cataluña: El precio anual de concertación de plaza dependiente es de 19.140,72 €, para el Grado II, y de 22.432,92 € para el grado III. El que figura en la tabla es la media de los dos

3. Guipúzcoa: El precio de concertación para plaza de gran dependiente es de 79,83 €/día y para dependiente, 63, 86€/día, es decir que los precios anuales se estiman en 29.137,95 y 23.308,90 euros, respectivamente. El precio de concertación de una plaza psicogeriatrica es de 86,07 euros/día.

4. Vizcaya: A partir del 14 de abril de 2010, disminuye el precio diario de 72,92 € a 70,88€ en conformidad con el artículo 16 del RD-Ley 6/2010, de 9 de abril, de medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo, que establece una reducción del tipo del IVA del 7% al 4%.

Tabla 23

**SERVICIO PÚBLICO DE ESTANCIA TEMPORAL EN ESPAÑA  
NÚMERO DE CENTROS Y PLAZAS  
31 DE DICIEMBRE DE 2010**

<b>Comunidades Autónomas</b>	<b>Nº de Centros</b>	<b>Nº de Plazas</b>	<b>Nº Plazas Psicogeriatricas</b>
Andalucía	92	503	
Aragón	14	70	
Asturias <sup>1</sup>	5	64	
Balears (Illes)	9	33	
Canarias			
Cantabria			
Castilla y León <sup>2</sup>		3.288	481
Castilla-La Mancha <sup>3</sup>	249		19
Cataluña			
C.Valenciana	236	252	17
Extremadura <sup>4</sup>		26	
Galicia	9	32	
Madrid (Comunidad de)	40	302	30
Murcia (Región de)	47		
Navarra (C. F. de)	11	113	9
País Vasco	201	9.713	
La Rioja	10	36	5
Ceuta	1		
Melilla	2	12	
<b>España</b>	<b>926</b>	<b>14.444</b>	<b>561</b>
<b>Diputaciones Forales Vascas</b>	<b>Nº de Centros</b>	<b>Nº de Plazas</b>	<b>Nº Plazas Psicogeriatricas</b>
Álava <sup>5</sup>	52	160	
Guipúzcoa	8	80	
Vizcaya <sup>6</sup>	144	9.473	
<b>País Vasco</b>	<b>204</b>	<b>9.713</b>	

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2011)

Elaboración Observatorio de Personas Mayores del Imsero.

1. Principado de Asturias: En 2009 se incluyeron en esta categoría otras plazas destinadas a las situaciones de dependencia y causas puntuales de carácter urgente.

2. Castilla y León: Todas las plazas públicas y concertadas están disponibles para estancias temporales

3. Castilla-La Mancha: No se contabilizan plazas, sino estancias

4. Extremadura: Hay 26 usuarios registrados como temporales, aunque el número puede ser mayor al no disponerse de una oferta de estancia temporal como tal.

5. Álava: No cuentan con plazas de carácter exclusivamente temporal, sino que cada año se realiza una convocatoria de ayudas para cortas estancias en residencias ajenas a la red pública y las plazas, o mejor dicho, la cifra de personas usuarias es cambiante en función de la demanda, desconociéndose el dato.

6. Vizcaya: Todas las plazas están disponibles para las estancias temporales.